

2012

**LINEAMIENTOS DESDE EL TRABAJO SOCIAL PARA CONSTRUIR UNA
POLÍTICA SOCIAL DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
CUNDINAMARCA (COLOMBIA) EN EL AÑO 2012**

**GENIA PATRICIA RUBIO LEÓN
ANDRA MILENA MUÑOZ BARRETO**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE
DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL CENTRO
REGIONAL SOACHA**

LINEAMIENTOS DESDE EL TRABAJO SOCIAL PARA CONSTRUIR UNA
POLÍTICA SOCIAL DE DISCAPACIDAD PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA
CUNDINAMARCA (COLOMBIA) EN EL AÑO 2012.

INFORME DE INVESTIGACIÓN

YESENIA PATRICIA RUBIO LEÓN
SANDRA MILENA MUÑOZ BARRETO

TUTORA
ANGIE NATHALY MICÁN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SOACHA, 2012

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
Introducción	
1. Línea de investigación.....	9
2. Delimitación del problema.....	9
2.1. Antecedentes del problema.....	9
2.2. Descripción del problema.....	15
2.3. Formulación del problema.....	16
3. Objetivos.....	16
3.1. Objetivo general.....	16
3.2. Objetivos específicos.....	16
4. Justificación... ..	17
5. Marco de referencia.....	19
5.1. Marco geográfico.....	19
5.2. Marco legal.....	22
5.3. Marco institucional.....	28
5.4. Marco teórico.....	30
6. Marco metodológico.....	36
7. Recolección, análisis e interpretación de la información.....	41
8. Implicación disciplinaria.....	66
9. Diseño de las soluciones alternativas.....	67
10. Conclusiones.....	74
11. Bibliografía.....	77
12. Anexos.....	83

RESUMEN DEL PROYECTO

La ausencia de una política Social de discapacidad en el Municipio Soacha Cundinamarca (Colombia) es una problemática socialmente relevante, ya que las personas en condición de discapacidad, no están siendo beneficiadas en cuanto a “*educación, prevención, rehabilitación, bienestar social y accesibilidad*” (Ley 361 de 1997), según lo indagado en algunos trabajos investigativos internacionales, nacionales en políticas públicas de discapacidad, y específicamente a nivel local en Soacha Cundinamarca, a personas cuidadoras(es) de los niños (as) y jóvenes en el CADIS (Centro de Atención para Niños y Jóvenes en Condición de Discapacidad) y funcionarios públicos de cuatro entidades municipales y una privada.

Dado lo anterior, se hace pertinente seguir un plan de acción y realizar unos lineamientos desde el Trabajo Social para la construcción de una Política Social para la población en condición de discapacidad, en un rango de edad de 7 años (etapa escolar e infancia) a 16 años (etapa de adolescencia); este estudio se centrará en la población limitada física, sensorial y cognitiva en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia) en el año 2012.

ABSTRACT

The absence of a Social disability policy in the municipality Soacha Cundinamarca (Colombia) is a relevant socially problem, because people in disability status, are not being beneficiated in terms of "education, prevention, rehabilitation, social welfare and accessibility" (Act 361 of 1997), as investigated in some international research work, national public in policy of disability, specifically locally in Soacha Cundinamarca, carers (s) of child (ren) and youth in the CADIS (Care center for Children and Youth in disability status) and officials from four municipalities and one private.

According to this, it is pertinent to follow an action plan and make some guidelines from Social Work for the construction of a Social Policy for the disabled population between, seven years (school age and children) to sixty years (adolescent stage), this study will focus on limited physical, sensory and cognitive population in the municipality of Soacha Cundinamarca (Colombia) in 2012.

PALABRAS CLAVES DEL PROYECTO

- Política Pública.
- Política Social.
- Discapacidad.

*“La vida es el mayor arte que existe y saber vivir es ser un gran artista. Vivir las veinticuatro horas de un día intentando superar los momentos difíciles, sabiendo disfrutar de los momentos agradables que nos presente la vida, eso es vivir; y vivir siempre merece la pena, hasta el final, hasta que el Maestro de nuestra acuarela decide que nuestro cuadro está terminado a su gusto y sólo le queda poner la fecha y la firma”
(BEJANO, 1963 – 2008).*

INTRODUCCION

La presente investigación tiene como objetivo crear desde el Trabajo Social unos lineamientos para la construcción de una política social de discapacidad para el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia) en el año 2012. Ya que es indispensable crear mecanismos para que se logre una inclusión social de dichas personas, y así, establecer desde la normatividad hasta la buena planificación de políticas sociales unos planes de acción que respondan a sus necesidades, a nivel de “educación, prevención, rehabilitación, bienestar social y accesibilidad” (Ley 361 de 1997), logrando así, que esta población desarrolle sus potencialidades y mejoren su calidad de vida.

Como primera instancia se dará a conocer la delimitación del problema, es decir la situación actual (datos específicos e identificación del problema de interés), las diferentes categorías relacionadas al tema a investigar y el planteamiento de la hipótesis como tema central del proyecto de investigación con el cual se pretende proporcionar unos lineamientos para la implementación de una política social de discapacidad, su gestión y su influencia en la sociedad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia). Este estudio se centrará en la población en condición de discapacidad física, sensorial y cognitiva, en un rango de edad de 7 años (etapa escolar e infancia) a 16 años (etapa de adolescencia); que nos serán de guía en el proceso de investigación, ya que son los resultados que se esperan alcanzar y el fin mismo de esta.

Posteriormente, se abarca la justificación donde se evidencian las razones por las cuales se hace esta investigación y su importancia para el campo social y la práctica misma de los profesionales de las ciencias sociales: su aporte a la sociedad en un entorno benéfico desde su valor teórico y su trascendencia en un

conocimiento de la política social enfocada a mejorar la calidad de vida de las personas con algún tipo de discapacidad.

Dentro de este trabajo se ofrecerán conocimientos teóricos que nos darán claridad sobre el concepto de política pública, política social y discapacidad.

De la misma manera, es fundamental conocer sus disposiciones normativas, sus orientaciones desde diferentes enfoques establecidos durante los últimos tiempos y con diferentes puntos de vista.

Así mismo, se presentará la recolección de análisis e interpretaciones de la información, implicación disciplinaria y finalmente el diseño de las soluciones alternativas, que serian los lineamientos para la construcción de una política Social de discapacidad para el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia) en el año 2012.

1. LINEA DE INVESTIGACIÓN

Según los direccionamientos dados por la Universidad Minuto de Dios – Regional Soacha, la línea en la cual se inscribe la presente investigación, es: Epistemología y metodología. Ya que se realiza un estudio sobre la ciencia de la Política, de la cual se partirá para definir política pública y política social y a su vez, de orden metodológico, la investigación contemplara diversos pasos, para concluir con unos lineamientos de política social dados desde la disciplina del Trabajo Social.

2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Para establecer los antecedentes se realizó un trabajo investigativo en diferentes fuentes de información para obtener una panorama general de nuestro objeto de estudio investigativo.

Iniciaremos desde el nivel internacional con las políticas públicas en discapacidad en países como: Chile y Venezuela, luego a nivel Distrital (Bogotá, Colombia), la Política Pública de Discapacidad y una revisión documental de dos tesis, la primera de la Universidad Nacional De Colombia y la segunda de la Pontificia Universidad Javeriana. Y finalmente a nivel local, en el Municipio de Soacha Cundinamarca, el plan de desarrollo de Soacha 2012. Y algunos programas y proyectos dirigidos a la población anteriormente nombrada.

A nivel internacional, La Política Pública de Discapacidad de Chile se basa en la “implementación institucional de la ley N° 20.422, que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad” (Gobierno de Chile, 2010).

Esta ley entró en vigencia el 10 de febrero de 2010, se encuentra establecida por la Ley N°20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. La nueva Ley se basa en los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social. Además, establece nuevos organismos para abordar los desafíos que genera la plena inclusión social de las personas con discapacidad: Comité de Ministros, Servicio Nacional de la Discapacidad y Consejo Consultivo. Este nuevo texto legal, que junto a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, constituyen un sólido marco legislativo en nuestro país. (SENADIS ministerio de desarrollo social).

La misión de la institución SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad) es:

Velar por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, el respeto de los derechos, la participación en el diálogo social y la accesibilidad de las personas con discapacidad y su entorno, a través de la asesoría, coordinación intersectorial y ejecución de políticas públicas (SENADIS ministerio de desarrollo social).

Y, la Política Pública de Discapacidad de Venezuela que se ejecuta a través de:

CONAPDIS, (**Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad**). Instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene su sede en Caracas y ejerce funciones de ejecución de los lineamientos, políticas públicas, planes y estrategias diseñados por el órgano rector, el Ministerio del Poder Popular para la Participación y Desarrollo Social. (Venezuelasite.com).

Su Misión es: **Consolidar la integración de las Personas con Discapacidad en la República Bolivariana de Venezuela logrando que este sector asuma un rol protagónico y participativo en las comunidades y sean autores de su propio desarrollo e integración en todas las áreas de la vida Nacional. (CONAPDIS).**

A nivel Distrital (Bogotá, Colombia), se encuentra La Política Pública de Discapacidad 2007- 2020, sus propósitos generales son:

El primero hacia la inclusión social. Es decir, hacia una cultura que promocióne, reconozca garantice o restituya los derechos y que promocióne, garantice los deberes de las personas con discapacidad y sus familias, entendidas como ciudadanos y ciudadanas. La inclusión social implica acceder, disponer, aportar y transformar las condiciones que determinan la desigualdad. Implica también, reconocer y hacer uso de los recursos conceptuales, técnicos y metodológicos que contribuyan a reconstruir los lazos sociales y culturales para disfrutar de la vida y la ciudad.

El segundo propósito, hacia la calidad de vida con dignidad. Es decir, hacia la búsqueda del bienestar de las personas con discapacidad – PCD- , sus familias cuidadoras y cuidadores, mediante la satisfacción de necesidades que permitan conseguir una vida digna y libre desde las perspectivas: humana, social, económica, cultural y política. (Política pública de discapacidad para el distrito capital, 2007, p. 23).

Y también a nivel Distrital (Bogotá, Colombia) se realizó una revisión documental sobre dos tesis:

De la Pontificia Universidad Javeriana. “Herramientas del estado Colombiano para garantizar el derecho a la educación en niños en condición de discapacidad.” Donde su objetivo general es “analizar las herramientas del estado Colombiano para garantizar el derecho a la educación en niños en situación de discapacidad” (Pabón, 2011, p. 28).

Sus conclusiones nos llevan a referir que en Colombia no hay suficiente acceso para los niños (as) en condición de discapacidad ya que los entes encargados de la educación no proporcionan la infraestructura necesaria para el ingreso de esta población, y las entidades que intervienen en estos proceso son muy pocas y no garantizan la cobertura del mismo, de esta manera se vulnera el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

La segunda tesis, de la Universidad Nacional de Colombia: “*Reflexiones sobre la acción del Estado Colombiano frente a la discapacidad infantil.*” Donde su objetivo general fue:

Identificar los alcances y limitaciones de la política social de discapacidad en Colombia con relación a aspectos como participación social, integralidad

y contexto institucional desde la perspectiva de algunos funcionarios comprometidos con su formulación y familiares de niños y niñas que viven la experiencia de la discapacidad (Morales, 2003, p. 38).

Sus conclusiones nos llevan a inferir, que en Colombia se ejecutan políticas públicas dirigidas a personas en condición de discapacidad, pero estas políticas, no se llevan a una completa ejecución, y es por esto, que un gran porcentaje de personas en condición de discapacidad no se ven favorecidas con los planes, programas y proyectos que elabora el gobierno en pro del bienestar social de esta población.

Referente al Plan de Desarrollo de Soacha, 2012, el pilar 2 Bienestar social: Soacha Humana, nos describe que:

Somos población con y sin discapacidad: Trabajaremos progresivamente para que la comunidad, los actores privados, públicos, organizaciones sociales y empresariales, sean promotores de la inclusión en todos los escenarios y programas que promueve el desarrollo, debemos romper los mapas mentales que condena a la exclusión a la población con necesidades especiales. Apoyaremos sus talentos, sueños y expectativas, eliminaremos barreras físicas, sociales y mentales para incluirles siempre y a toda hora. Su condición especial la atenderemos con preferencia en la población más vulnerable para habilitarle y rehabilitarle con alianzas institucionales que le oferten centros y programas de atención y fortalecimiento en la capacidad de atención a sus cuidadores. El reto nuestro está en la inclusión familiar, social, educativa, cultural, deportiva, productiva, acceso al empleo, a la libre información, comunicación, a la

ciencia a la tecnología entre otros. (Plan de Desarrollo de Soacha, 2012, p. 16).

El Plan de Desarrollo de Soacha, refiere que se trabajará mancomunadamente con las diferentes organizaciones, con el fin de brindar una inclusión educativa, social, deportiva, entre otras, anteriormente nombradas. Se infiere, según el análisis de las historias de vida, que este Plan de Desarrollo, no está ejecutando algunos de los programas que se han planteado en el Municipio de Soacha, pues la mayoría de población en condición de discapacidad no se está viendo beneficiada con los programas que se desarrollan en el Municipio teniendo en cuenta que no hay una política pública establecida normativamente.

Para finalizar, a nivel Local en Municipio de Soacha, se realizó una investigación de los programas y proyectos dirigidos a la población en condición de discapacidad. Esta información fue suministrada por la Doctora Nathaly Bogotá Coordinadora del Programa de Discapacidad en el Municipio Soacha, ella nos informó que los programas y proyectos están en proceso de adecuación y análisis de la oferta que se tiene para la demanda de esta población. Los programas mencionados por la funcionaria son:

- ❖ Atención Terapéutica Integral o Educación Especial.
- ❖ Gestión para la consecución y entrega de ayudas técnicas.
- ❖ Gestión para entrega de prótesis dentales.
- ❖ Gestión para la entrega de gafas con lentes.
- ❖ Programas de capacitación laboral.
- ❖ Programas de recreación y deporte.
- ❖ Celebración del mes blanco (Octubre).

Estos programas, son los que existen actualmente para la población en condición de discapacidad, pero no se encuentran articulados a ninguna política, evidenciando así, una ausencia de una política social que integre dichos programas en el Municipio. De esta manera, las personas en condición de discapacidad deben obtener un aporte desde el principio de una política social dirigida a ellos, para que se lleve a cabo el desarrollo humano según su interés y su satisfacción de necesidades básicas.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En Colombia, actualmente se ejecutan políticas públicas enfocadas a mejorar “*situaciones socialmente problemáticas*” (Vargas,1999, p. 58), que afectan a un determinado grupo de personas, dentro de las múltiples políticas públicas, encontramos las políticas sociales, de las cuales hacemos uso todos los ciudadanos con el fin de dar posibles soluciones a un problema colectivo que nos esté afectando o también, el de reducir ciertos riesgos que impiden el surgimiento social de una determina población.

Es de considerar, que según la Ley 361 de 1997, las políticas sociales de discapacidad deben ser hechas sin ninguna distinción donde se proporcione seguridad a los habitantes, participación activa y bienestar social, generando equidad para la inclusión con los demás miembros de la sociedad, para que estas políticas pueden actuar como herramientas donde se logre el desarrollo humano y mejoren las condiciones de vida con el ánimo de garantizar los derechos fundamentales y la satisfacción de las necesidades básicas.

Por consiguiente, esta investigación se hace pertinente desde el área social, ya que en la actualidad el Municipio de Soacha, no cuenta con el apoyo óptimo y

oportuno para que esta población satisfaga sus necesidades en “educación, prevención, rehabilitación, bienestar social y accesibilidad” (Ley 361 de 1997).

De la revisión de antecedentes, se puede asegurar que no existe una política social general en el Municipio de Soacha, que enmarque todo el tema de discapacidad, y es por esta razón que las diferentes instituciones implementen la oferta de manera sectorial y desarticulada. Es por esto, que la presente investigación tendrá como objetivo dejar unos Lineamientos precisos y pertinentes para la elaboración de la política social de discapacidad del Municipio de Soacha.

2.3. LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La ausencia de una política social de discapacidad en el Municipio de Soacha, hace importante que desde la profesión de Trabajo Social, se de unos lineamientos?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Crear desde el Trabajo Social unos lineamientos para la construcción de una política Social de discapacidad para el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia) en el año 2012.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los programas y proyectos que garantizan el bienestar social a la población en condición de discapacidad en un rango de edad de 7 años (etapa escolar e infancia) a 16 años (etapa de adolescencia); este estudio se centrará en la población limitada física, sensorial y cognitiva.

- Identificar si los programas y proyectos garantizan una inclusión social a la población en condición de discapacidad.
- Realizar recomendaciones al Municipio de Soacha sobre la atención a las personas en situación de discapacidad.

4. JUSTIFICACION

Según el texto de Alejo Vargas *“El estado y las políticas públicas”* se puede concluir que en la actualidad la planificación de las políticas debe ser estudiada y analizada a través de un proceso investigativo dando a conocer cómo influye o sirve de estrategia para el desarrollo humano de la población, creando alternativas de cambio y socialización de las mismas, en este caso el bienestar social general de la población en condición de discapacidad, su inclusión y el aporte a la calidad de vida.

Por consiguiente, se hace necesario examinar el campo de las políticas identificando que las personas en condición de discapacidad presentes en el Municipio de Soacha, no están siendo beneficiadas y atendidas de forma adecuada a través de una política pública general y tampoco una política social como eje transversal a los programas que reciben en el CADIS.

De igual manera, esta investigación conocerá la participación entre el Estado y las personas en condición de discapacidad, en un rango de edad de 7 años (etapa escolar e infancia) a 16 años (etapa de adolescencia), población con limitación física, sensorial y cognitiva, evidenciando a través de historias de vida, de los cuidadores (as) de los niños (as) en el rango de edad anteriormente nombrado, participantes de los programas del CADIS, concluyendo si la atención especializada aporta a la realización personal e integración social.

La importancia de esta investigación en el campo social, es que el Trabajo Social es una disciplina que busca generar una transformación individual, grupal, o colectiva, con el fin de mejorar su calidad de vida. Y las políticas sociales, van encaminadas a transformar una problemática socialmente relevante de una población. Por esta razón, la investigación que se realizó desde el Trabajo Social, brindará unos lineamientos desde su campo de acción, para la construcción de una Política Social para la población en condición de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia) en el año 2012,

Así mismo, es necesario aportar a los profesionales de las Ciencias Humanas Sociales, especialmente en el área de Trabajo Social, un argumento teórico que sirva de instrumento para futuras investigaciones y también, conozcan el proceso de las políticas sociales, determinadas en un ente territorial específico, identificando debilidades, fortalezas, oportunidades y alternativas, teniendo en cuenta que las instituciones que aportan a los resultados de nuestras entrevistas, son pertinentes para el desarrollo de la investigación de las personas en condición de discapacidad en el Municipio de Soacha.

El aporte para el ente territorial con esta investigación es una intervención indirecta, es decir, descriptiva que le permitirá analizar a la administración en su momento sus debilidades y fortalezas en la planificación de la política social, logrando que se articulen tanto las instituciones como los programas generados por estos, del mismo modo identificar si realmente estos programas y proyectos son los adecuados y propicios para el desarrollo humano de la población en condición de discapacidad.

El aporte de esta investigación para el ente territorial de Soacha, es una intervención indirecta, es decir, una intervención descriptiva que le permitirá analizar a la administración en su momento sus debilidades y fortalezas en la planificación de la política social, logrando que se articulen tanto las instituciones

como los programas y proyectos generados para la población en condición de discapacidad.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. MARCO GEOGRÁFICO

La presente investigación, se desarrolló en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia), La muestra se realizó, por medio de seis entrevistas a los funcionarios de las entidades públicas y privadas. La segunda técnica utilizada fueron historias de vida a las cuidadoras(es) de los niños (as) y jóvenes en el CADIS (Centro De Atención Para Niños Y Jóvenes En Condición De Discapacidad).

Los datos de ubicación de las organizaciones entrevistadas son:

- Secretaría para el Desarrollo y Participación Comunitaria (Soacha).

Ubicada en la comuna II, Centro

“Dirección: Centro Administrativo Municipal calle 13 # 1 – 03

Correo electrónico: secdesarrollosocial@soacha-cundinamarca.gov.co

Teléfono: PBX 7306060 ext. 2005

Fax: 5770580” (Soacha-Cundinamarca, 2011).

- Secretaría de Educación y Cultura (Soacha).

Ubicada en la comuna II, Centro

“Dirección: Carrera 7 # 14 - 62

Correo electrónico: seceducacion@soacha-cundinamarca.gov.co

Teléfono: PBX 7305580 ext. 1041

Fax: 7305580” (Soacha-Cundinamarca, 2011).

➤ *Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial (Soacha)*

Ubicada en la comuna II, Centro

“Dirección: calle 13 # 7 – 30 piso 2

Teléfono: 5755700 ext. 220” (Soacha-Cundinamarca, 2011).

➤ *ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) Centro Zonal (Soacha).*

Ubicado en la comuna III de la Despensa.

“Dirección: Traversal 15 Diagonal 33 Barrio Rincón de Santa Fé,

Teléfono: (091) 437 76 30 Ext.: 146000 o la 146013” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

➤ *Centro de rehabilitación integral de teletón – CRIT Soacha entidad privada.*

Ubicado en la comuna III de la Despensa.

“Dirección: CIUDAD VERDE, Diagonal 36 #30-35 Soacha” (Vega, Jaramillo).

➤ *CADIS (Centro de Atención para Niños y Jóvenes en Condición de Discapacidad)*

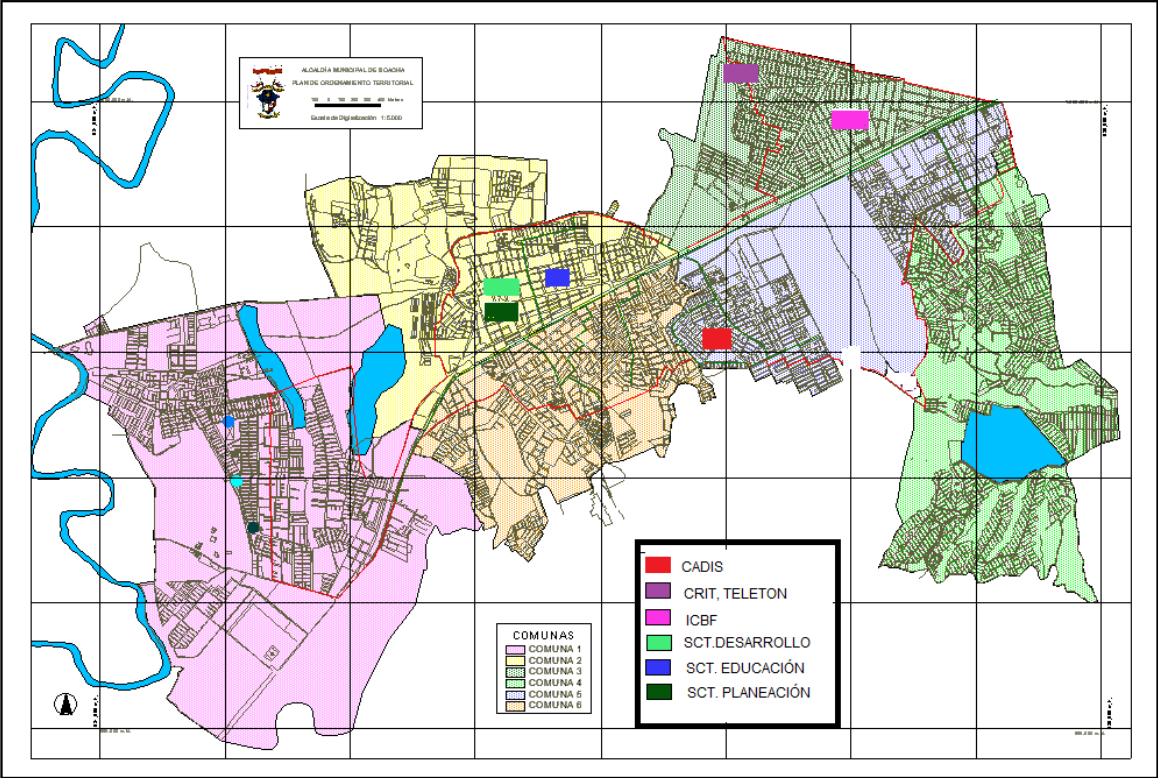
Ubicado en la comuna V de San Mateo

“Dirección: Calle 28 D No. 7-40 Este

Teléfono: 5753180

Correo electrónico: secdesarrollosocial@soacha-cundinamarca.gov.co” (Soacha-Cundinamarca, 2011).

Figura 1. (Salud y desplazamiento, 2001)



5.2. MARCO LEGAL

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se considera, "que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1998, artículo 1°).

También refiere que, "toda persona tiene el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas de su país" (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1998, artículo 21B°). Por lo anterior es indispensable entender que como seres humanos, "todos" tenemos igualdad de condiciones y derecho a un buen trato.

Así mismo nuestra carta magna declara que "El Estado adelantará una política de prevención, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a quienes se presentará la atención especializada que requieran" (Constitución Política de Colombia, 1991, artículo 47°). Por consiguiente, esta visión debe estar implementada en los programas y proyectos que sean dirigidos a la prevención, rehabilitación, educación, bienestar social y accesibilidad que se deben reflejar en una planificación eficiente y perdurable, que sea de apoyo, que promueva la autonomía y la autorrealización para la inserción, apuntando al fomento y fortalecimiento del desarrollo humano de las personas con discapacidad.

Esto, determina que es necesario la iniciativa y la intervención del Estado para proveer la calidad de vida a las personas discapacitadas, para que de esta manera el desarrollo humano se vea reflejado y concebido mediante programas y proyectos, que permitan la no distinción de acuerdo al principio de igualdad, dicho en el Artículo No.13.

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos,

libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 15).

Es así, como el Estado tendrá prioridad en la protección y el mantenimiento del desarrollo personal de cada persona discapacitada; sin perjuicio a reglamentación estipulada en el (preámbulo de la ley 361 de 1997) “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones,” se dará prioridad a las medidas de interés en este proceso investigativo: prevención, educación, rehabilitación bienestar social y accesibilidad:

Prevención: A partir de la vigencia de la presente ley el Gobierno Nacional a través de los Ministerio de Salud, Trabajo y Educación, deberá incluir en su planes y programas el desarrollo de un Plan Nacional de Prevención con miras a la disminución y en lo posible la eliminación de la condiciones causantes de limitación y la atención de sus consecuencias, Para efectos deberán tomarse las medidas pertinentes en los sectores laboral, salud y de seguridad social. (Ley 361 de 1997, artículo 9º).

Con base en lo anterior, es vital que se tengan presentes la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos para que la integración de personas discapacitadas sea mayor y no tengan restricciones para su normal desarrollo.

Educación: El Estado Colombiano en sus Instituciones de Educación Pública garantizará el acceso a la educación y a la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas con limitación, quienes para ello dispondrán de una formación integral dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades especiales. (Ley 361 de 1997, artículo 10°).

(...El Ministerio de Educación Nacional establecerá el diseño, producción y difusión de materiales educativos especializados, así como estrategias de capacitación y actualización para docentes en servicio...), (Ley 361 de 1997, artículo 13°).

(...así mismo las bibliotecas públicas y privadas tendrán servicios especiales que garanticen el acceso para las personas con limitación...), (Ley 361 de 1997, artículo 15°).

Es de esta manera, que las personas en situación de discapacidad deben tener un acceso y permanencia en el servicio educativo, con un trato especial desde su formación, y eficiente, con una específica atención en su limitación.

Rehabilitación: (...Para estos efectos el Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Trabajo, Salud y Educación Nacional, establecerá los mecanismos necesarios para que los limitados cuenten con los programas y servicios de rehabilitación integral, en términos de readaptación funcional, rehabilitación profesional y para que en general cuenten con los instrumentos que les permitan autorrealizarse, cambiar la calidad de sus vidas y a intervenir en su ambiente inmediato y en la sociedad...), (Ley 361 de 1997, artículo 18°).

Con el fin de mejorar la oferta de servicios integrales de rehabilitación a los limitados, la Consejería Presidencial promoverá iniciativas para poner en marcha proyectos en cabeza de las entidades territoriales, las organizaciones no gubernamentales y la cooperación técnica internacional, de manera que toda persona limitada, durante su proceso de educación, capacitación, habilitación o rehabilitación según el caso, tenga derecho a que se le suministre los equipos y ayudas especiales requeridas para cumplir con éxito su proceso. (Ley 361 de 1997, artículo 21º).

Entonces, el Gobierno Nacional y las diferentes instituciones, pondrán a disposición de las personas en situación de discapacidad recursos necesarios de carácter humano, técnico, administrativo y económico para que se lleve a cabo el proceso de rehabilitación.

Bienestar Social: (...El Estado garantizará que las personas con limitación reciban la atención social que requieran, según su grado de limitación. Dentro de dichos servicios se dará especial prioridad a las labores de información y orientación familiar; así como la instalación de residencias, hogares comunitarios y la realización de actividades culturales, deportivas y recreativas...), (ley 361 de 1997, artículo 35º).

Igualmente, es determinante la medida del Bienestar Social para las personas en situación de discapacidad. Ya que a través de los diferentes procesos participativos nombrados en el artículo 35; se dará un mayor aporte a su desarrollo familiar, social, cultural y recreativo para llevar una vida digna y tener un proceso de mejoramiento progresivo.

Accesibilidad: El presente título establece las normas y criterios básicos

para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea ésta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad. Así mismo se busca suprimir y evitar toda clase de barreras físicas en el diseño y ejecución de las vías y espacios públicos y del mobiliario urbano, así como en la construcción o reestructuración de edificios de propiedad pública o privada” (Ley 361 de 1997, artículo 43°).

A la par de lo anterior, es necesario conocer el concepto de accesibilidad en la presente ley:

(... condición que permite en cualquier espacio o ambiente interior o exterior, el fácil y seguro desplazamiento de la población en general, y el uso en forma confiable y segura de los servicios instalados en estos ambientes. Por Barreras físicas se entiende a todas aquellas trabas, irregularidades y obstáculos físicos que limiten o impidan la libertad o movimiento de las personas...), (ley 361 de 1997, artículo 44°).

Entendemos que, la accesibilidad es un término esencial para la movilidad de las personas con alguna limitación por lo tanto se deben mejorar las condiciones de esta, con el fin de dar un mejoramiento a las infraestructuras y espacios públicos.

A su vez, estas condiciones deberán ser de interés de las diferentes organizaciones públicas para que dentro de sus planes y programas tanto económicos como sociales contemplen programas y proyectos evitando al máximo algún tipo de barrera en la movilidad de las personas que estén en esta situación, y como lo determina la ley si no se cuentan con las garantías anteriormente

nombradas, se deberá tener una señalización adecuada en lugares donde se presente el peligro inminente o situación de riesgo para estas personas.

En resumen, es vital determinar la relevancia de las medidas de interés que procede de esta ley al identificar que las personas en condición de discapacidad deben contar con las mismas oportunidades que las personas que no poseen ninguna limitación. A su vez esta ley aporta al reconocimiento de la discapacidad como un problema social que merece toda prevención y atención inmediata en diferentes sectores sociales, como salud, educación y todo lo que concierne a la gestión pública de cualquier ente territorial, ya sea Nacional, Departamental o Municipal, con el ánimo de garantizar su igualdad de condiciones y alternativas para la calidad de vida, sin discriminación alguna, con una intervención poco tradicional e individualista.

Para concluir, la discapacidad no es solamente una situación biológica sino está determinada a través de los factores sociales a las que está expuesta. Por tanto, no es sólo la solidaridad el punto de partida sino la disposición completa de los entes legales, como los anteriormente expuestos, los gubernamentales y no gubernamentales, para que estos factores actúen de forma beneficiosa y activa, que sean de aporte significativo para que estas personas tengan una visión de vida completa y sin ninguna limitación física o mental en el momento de relacionarse con las demás personas en el campo social.

5.3. MARCO INSTITUCIONAL

La misión de cada institución entrevistada cita:

➤ Secretaría para el Desarrollo y Participación Comunitaria.

Misión: “Implementar y articular acciones en el marco de una Soacha para vivir mejor encaminados a diseñar y proyectar políticas públicas que den respuesta a la necesidad de población (infancia, juventud, mujer, adulto mayor, discapacidad) del municipio de Soacha” (Soacha-Cundinamarca,2011).

➤ Secretaria de educación y Cultura.

Misión: generar las condiciones necesarias para construir el capital humano, que requiere la ciudad de Soacha para su desarrollo social, cultural y productivo.

Contando con un excelente equipo de directivos, docentes, creadores, gestores y administrativos, prestar el servicio educativo y cultural con calidad y eficiencia a toda la población, a través de los programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal, fortaleciendo el talento humano con el fin de lograr un alto nivel de competencias sociales, laborales, productivas, empresariales y profesionales en la comunidad del municipio de Soacha. (Soacha-Cundinamarca, 2011).

➤ Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Misión: asegurar la conciliación de un sistema municipal de planeación, en el cual interactúen todos los sectores de la acción administrativa, de tal manera que se genere mayor desarrollo social, económico, físico, ambiental y agropecuario, procurando elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio. (Soacha-Cundinamarca, 2011).

- ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) Centro Zonal (Soacha).

Misión: “Trabajamos por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

- Centro de rehabilitación integral de teletón – CRIT Soacha entidad privada.¹

La Fundación Teletón Colombia, comprometida con su labor social en pro de posibilitar que las personas en situación de discapacidad mejoren su condición física y su calidad de vida, abre las puertas del CRIT Soacha, el cual pretende impactar de forma positiva más de 35 mil personas en situación de discapacidad que habitan en la zona y que se habilitará para atención a usuarios, a partir del próximo mes de abril (Periodismo público, 2012)

- CADIS (Centro De Atención para Niños y Jóvenes en Condición de Discapacidad)

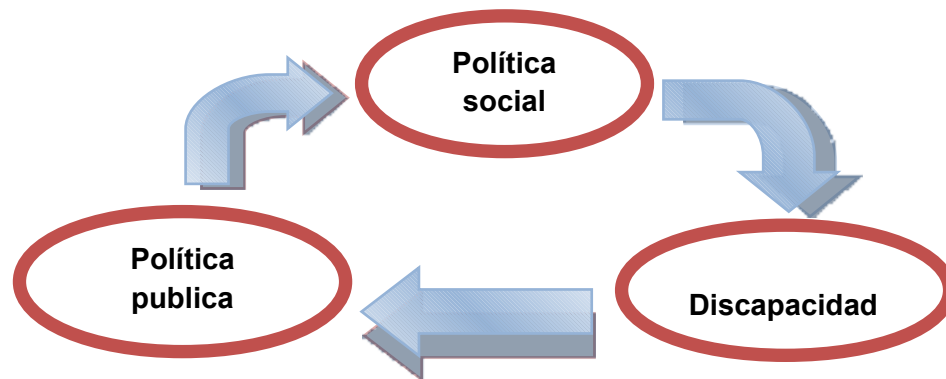
“Estará adscrito a la Secretaria para el Desarrollo Social y Participación Comunitaria, el cual se encargará de coordinar, apoyar, asesorar, evaluar, vigilar y controlar, las actividades, planes, proyectos y las demás que designen” (Soacha-Cundinamarca, 2011).

5.4. MARCO TEÓRICO

¹ Dentro de los temas investigados no se encontró una definición exacta o específica sobre la misión de LA CRIT Y EL CADIS.

El desarrollo de este marco teórico se centrará en la investigación de las tres variables o categorías que dividen nuestra hipótesis de investigación. Estas tres categorías son esenciales para explicar y argumentar los lineamientos que se desarrollarán para la construcción de una política Social de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia) en el año 2012.

Las variables o categorías que explicaremos son:



Política pública

La teoría del autor, Alejo Vargas en su libro *“El Estado y las Políticas Públicas”*, da una visión holística sobre la forma en que el Estado interviene en las políticas públicas de Colombia, en su implementación, ejecución y evaluación entre otros pasos. Él define Política pública: “como el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables” (1999, p. 57).

Esto quiere decir, que una política pública se puede lograr con la participación de las organizaciones que hacen parte del Municipio de Soacha, como: El gobierno Local, las Organizaciones Sociales, las Entidades Públicas y Privadas, y la Sociedad Civil, para que se empoderen del tema y desarrollen una política que garantice la calidad de vida de esta población en condición de discapacidad a través de su inclusión social.

Ya que, por su condición, se hace necesario generar espacios que les permitan acceso a la “educación, prevención, rehabilitación, bienestar social y accesibilidad” (Ley 361 de 1997). Aclarando, que en el Municipio de Soacha a nivel de infraestructura (los colegios, centros de atención a personas en condición de discapacidad, lugares públicos, puentes peatonales, entre otros) no son los más adecuados para una persona en condición de discapacidad, hablando solamente en términos de accesibilidad.

Adicionalmente, la teoría del autor Omar Guerrero, define a “la política pública como un tipo de actividades del gobierno, aquella que se encamina a estimular la colaboración social o inhibir el conflicto... Es el cauce que determina y orienta el curso a seguir por la actividad gubernamental” (Guerrero, citado por Vargas, A, 1999, p. 57).

En relación a la Política social:

La CEPAL² en el documento *“La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina”* da su teoría de política social que “consiste en el conjunto más o menos coherente de principios y acciones gestionadas por el Estado, que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por vía política” (2005, p.11). Es decir, que al gobierno local del Municipio de Soacha, le es necesario aportar a la sociedad, en este caso a las personas en condición de discapacidad, por medio de la ejecución de una política

² CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

social para las personas en condición de discapacidad, donde se aporte al desarrollo humano de esta población por medio de planes, programas y proyectos.

Entonces, dado que en el Municipio de Soacha, no hay una política pública y tampoco una política social, encaminada al resolver una situación socialmente problemática como lo es la inclusión social de las personas en condición de discapacidad, se hace necesario crear una política social para esta población, en donde se puedan desarrollar de forma transversal los programas que actualmente quiere implementar el alcalde Juan Carlos Nemocón, en su Plan de Desarrollo (2012-2015), dentro de los cuales están (...la inclusión familiar, social, educativa, cultural, deportiva, productiva, acceso al empleo, a la libre información, comunicación, a la ciencia a la tecnología entre otros...), (2012, p. 16).

Es de aclarar, que la ejecución de la política social de discapacidad tiene una gran influencia en la vida de las personas en esta situación, dado que si esta política se cumple a cabalidad, la condición de vida de estas personas mejorará, pero si no es así, estas personas seguirán siendo excluidas, ante un medio social que no prestará atención a sus Necesidades Básicas Insatisfechas, por consiguiente, es necesario que la política social de discapacidad sea construida a partir de las necesidades existentes dentro de educación, prevención, rehabilitación, bienestar social y accesibilidad anteriormente nombradas.

En referencia, al concepto de Discapacidad: La CEPAL en el documento *“América Latina: la medición de la discapacidad a partir de los censos y fuentes alternativas”* refiere su teoría de discapacidad definiéndola según la OMS³, por medio de un instrumento denominado, Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIDDM-2). Así: “Son todas las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación como

³Organización Mundial de la Salud.

resultado de deficiencias, en el marco de la interacción entre un individuo y sus factores contextuales, ambientales y personales” (2010, p. 280).

En el mismo documento, la CEPAL, refiere que la definición de discapacidad es cambiante, ya que los grados y tipos de discapacidad no son iguales y tampoco sus causas. Como grados de discapacidad están, discapacidad leve, moderada y por último discapacidad severa o severa profunda. Y los tipos de discapacidad son: físico sensorial y cognitivo. Se han realizado muchos estudios para saber con mayor certeza cuantas personas se encuentran con algún tipo de discapacidad, en 20 países de América Latina, dentro de los cuales esta Colombia, pero las características demográficas y socioeconómicas no han hecho posible dicha caracterización y los resultados no han sido en su totalidad verificables.

La OMS, define en su informe mundial de discapacidad:

Término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (OMS, 2011)

La página discapacidad.com⁴, define discapacidad cognitiva, física y sensorial:

“Discapacidad Cognitiva es una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo. Entre las más conocidas discapacidades cognitivas están: El Autismo, El síndrome Down, Síndrome de Asperger y el Retraso Mental”

“La Discapacidad Física: Existen diversas causas por las cuales se presenta la discapacidad física; factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas entre muchas.”

“Discapacidad Sensorial: Encontramos la discapacidad visual, la discapacidad auditiva y otros tipos de discapacidades relacionadas con disminución de algunos de los sentidos, por ejemplo la hipoagusia que es la disminución en la sensación del gusto.”

Adicional a lo anteriormente referenciado en el marco teórico, se necesitan nuevas ideas que aporten al ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos de las personas en condición de discapacidad, pues son personas vulnerables que necesitan el apoyo del gobierno. En este caso con Políticas sociales que mejoren su calidad de vida, ya que Soacha es un Municipio donde la mayoría de su población es de estratos 1 y 2 por lo tanto, son personas de escasos recursos económicos, familias que no cuentan con los servicios básicos como alcantarillado, agua potable y vías de fácil acceso, para brindarles la atención adecuada a las personas en condición de discapacidad.

⁴ Dentro de los temas investigados no se encontró una definición clara por algún autor acerca de los tipos de discapacidad (física, cognitiva y sensorial) por tal motivo citamos la página www.discapacidad.com

Por ejemplo⁵, en una emergencia (en el área de salud), será difícil el traslado a un centro hospitalario que pueda atender la emergencia (accesibilidad).

Por lo tanto, las personas que viven en sectores que no tienen tales medios, requiere que el Gobierno municipal gestione para la construcción de una política social eficiente.

Lo ideal, es que la política social de discapacidad en el Municipio de Soacha dé respuesta y optimice la situación actual en la que viven las personas en condición de discapacidad, mejorando su calidad de vida y proporcione respuestas a las dificultades y carencias presentadas en su momento. Una persona en condición de discapacidad no solamente tiene una limitación (no tiene la misma capacidad y destreza de otro individuo para realizar una actividad), sino que ésta conlleva a una problemática social frente a sus derechos como ser humano.

Se hace pertinente explicar el concepto de infancia y adolescencia, ya que la delimitación de nuestro grupo etario enmarca un rango de edad de 7 años (etapa escolar e infancia) a 16 años (etapa de adolescencia).

“Es la infancia una época clave de la vida, en la cual se configuran todos los resortes afectivos e intelectuales del individuo, de cuyo correcto desarrollo depende buena parte del éxito o fracaso posterior de cada individuo en su proyecto vital” (Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, 1968, citado por Pedagogía Social).

Por tal razón, es indispensable que la población en condición de discapacidad, reciba una atención especial, con el fin de mejorar su calidad de vida, brindando mejores servicios en salud, educación, recreación entre otras, entendiendo que en

⁵ Información suministrada a través de las historias de vida. (Ver Anexos).

esta edad, es cuando se está desarrollando la mayoría de capacidades físicas, motoras y psicomotrices.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad; Sin embargo la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo (OMS, citado de Pemex).

Concluyendo, con base a lo anterior, esta etapa de desarrollo define la personalidad del individuo. Por esto se hace necesaria la atención de las instituciones, que brinden herramientas para que enfoquen sus potencialidades en algún campo de acción, ya sea en el área cultural, de educación, de recreación, entre otras.

6. MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico seleccionado para la investigación es de tipo descriptivo-correlacional, fundamentado en un paradigma interpretativo, con un enfoque mixto - cualitativo cuantitativo-. Ya que se mostraron resultados de forma descriptiva y de medición numérica. Las técnicas de recolección de análisis fueron: las historias de vida y las entrevistas semiestructuradas. Los instrumentos guían que se diseñaron para el desarrollo de la investigación fueron el formato de

entrevista semiestructurada, el formato guía para las historias de vida, grabadora, cuaderno de notas.

Sampieri, describe en su libro *“metodologías de la investigación”*, que para realizar una investigación se pueden aplicar cuatro tipos de estudio: *exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo*. La investigación exploratoria es la que se desarrolla según los antecedentes de una investigación, refiriéndose en su mayoría a las investigaciones que no se desarrollan con un solo tipo de estudio. Puede ser descriptiva, pues debe especificar el objeto de estudio. Puede ser correlacional, pues debe tener variables que se relacionen entre sí, para dar mayor claridad al tema. Y puede ser explicativa pues toda investigación explica el objeto de estudio.

Por lo anterior, nuestra investigación tendrá un estudio descriptivo –correlacional.

Según Hernández, “el tipo descriptivo busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno encontrado en análisis” (1998, p. 61). Y según este mismo autor el tipo de *investigación cualitativa descriptiva* es una descripción, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. En este sentido, es descriptiva porque claramente busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Se pretende llegar a conclusiones de carácter descriptivo, ya que se identifican los aspectos más relevantes para todo el grupo.

Y es de tipo correlacional, puesto que “miden dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación” (Hernández, 2006, p. 63). El estudio correlacional en la presente investigación, se desarrolló trabajando alrededor de tres variables (política pública, política social y discapacidad) para identificar la relación que tienen entre sí.

De la variable política pública se desprende la política social y tienen una relación directa, ya que inciden en brindar una posible solución a una problemática socialmente relevante. Y la discapacidad se relaciona con ambas variables porque el tema de discapacidad debe ser tratado desde las entidades gubernamentales con programas y proyectos que beneficien a esta población, mejorando así su calidad de vida.

Esta investigación es de tipo práctico, “busca ubicar y orientar la praxis personal, grupal y social dentro de la historia” (Vasco, 2000), en un contexto específico, lo cual permite ampliar la mirada de la investigación desde el sentido que le da la comprensión. Este se centra en un interés que además de ser teórico, no está dissociado de la práctica social mediada por el lenguaje, permitiendo tener en cuenta la actuación desde su ejercicio cotidiano a través de la interacción en diferentes espacios de socialización, posibilitando el acercamiento a una parte de la realidad.

Así mismo, a este interés de conocimiento le corresponde un enfoque hermenéutico. La hermenéutica que proviene del griego hermeneutikos (interpretación), en términos generales es la pretensión de explicar las relaciones existentes entre un hecho y el contexto en el que acontece, busca la comprensión de la verdad donde y como quiera que se encuentre, mediante la interpretación, la cual es el arte de la hermenéutica, (Torres, 1995, p. 20)

Por lo anterior, la investigación pretendió dilucidar la posición de los diferentes actores, para llegar a una verdad que no es única, si no que surge como complemento de varios contextos con el fin de alcanzar un beneficio colectivo.

El enfoque de esta investigación es de tipo mixto: cualitativo y cuantitativo, puesto que se pretende mostrar resultados de forma descriptiva y de medición numérica.

El enfoque cuantitativo, “usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández, 2006, p. 5).

Y el enfoque cualitativo, “utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación” (Hernández, 2006, p. 8).

Se utilizaron los dos enfoques, porque se realizó un estudio de carácter inductivo que arrojó resultados deductivos. Un carácter inductivo es aquel que va de lo particular a lo general, ya que la investigación tomó una muestra particular, entrevistas e historias de vida, que permitió dar un resultado general, que nos ayudara a proponer unos lineamientos para la construcción de una política social en el Municipio de Soacha. Y de carácter deductivo puesto que se define como aquello que va de lo general a lo particular, en nuestra investigación sería la política social, como lo general, la cual beneficiará y se centrará en este estudio particularmente en la población en condición de discapacidad en un rango de edad de 7 años (etapa escolar e infancia) a 16 años (etapa de adolescencia); con la población limitada física, sensorial y cognitiva.

Para la recolección de la información se utilizarán dos técnicas específicas que son: las historias de vida y las entrevistas semiestructuradas.

Las historias de vida, se aplicaron a seis familias donde hay un integrante menor de edad en condición de discapacidad, se realizaron en la comuna cuatro en el barrio Balcanes porque allí están focalizadas las familias que nos proporcionaran la información. Y las entrevistas se aplicaron a seis funcionarios de las diferentes instituciones públicas y privadas del Municipio de Soacha, tales como: La Secretaría para el Desarrollo y Participación Comunitaria (Soacha), la Secretaría de Educación y cultura (Soacha), la Secretaria de Planeación y Ordenamiento

Territorial (Soacha), el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) Centro Zonal (Soacha), el Centro de rehabilitación integral de teletón – CRIT Soacha entidad privada y el CADIS (Centro De Atención para Niños y Jóvenes en Condición de Discapacidad), para indagar de una fuente de información primaria los programas y proyectos ejecutados e implementados en beneficio de la población en condición de discapacidad, esto con el fin de argumentar la importancia de crear la Política Social de discapacidad para el Municipio de Soacha Cundinamarca.

La biografía o historia de vida “es una forma de recolectar datos que es muy utilizada en la investigación cualitativa. Puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva (una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo y compartieron rasgos y experiencias)” (Hernández, 2006, p. 619).

Las historias de vida se construyen por lo regular mediante: a) la obtención de documentos, registros, materiales, y artefactos comentados anteriormente(en cualquiera de sus modalidades; solicitud de muestras, petición de su elaboración u obtención por cuenta del investigador) y b) por medio de entrevistas en las cuales se pide a uno o varios participantes que narren sus experiencias de manera cronológica, en términos generales o sobre uno o más aspectos específicos(laboral, educativo, sexual, de relación marital, etc.). Obviamente este segundo caso solo aplica cuando vive el protagonista de la biografía o historia. (Hernández, 2006, p. 619).

Por tal razón se infirió, que las historias de vida son un instrumento utilizado en la investigación que permiten tomar la información de una fuente primaria. Son registros motivados y solicitados activamente por el investigador quien es el que realiza la exposición de trayectorias y formas de pensar de una persona, obteniendo el relato de vida como producto final. La historia de vida comprende

todo un discurso con diversas situaciones contado por la persona que directamente vive esta historia.

“La entrevista es una técnica de recolección de información la cual se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra el (entrevistado)” (Hernández, 2006, p. 597).

Se utilizara la entrevista ya que es una técnica que permitirá recopilar la información suministrada por las instituciones públicas y privadas con el fin de tener una mirada holística de los programas que brindan estas, a la población en condición de discapacidad del Municipio de Soacha.

Las entrevistas se pueden realizar, cerradas, abiertas y semiestructuradas, para esta investigación las entrevistas se realizaron semiestructuradas.

La entrevista semiestructurada según Hernández Sampieri se emplea para explorar los diferentes puntos de vista de las personas entrevistadas acerca del tema de investigación. Para la entrevista semiestructurada se diseña el formato con anterioridad, ya que es necesario detallar lo que se va a investigar, para evitar desfases en el momento de la recolección y análisis de la información.

El tipo de muestreo de esta investigación fue de carácter no Probabilístico-intencional, puesto que la muestra será identificada debidamente con relación al tema estudiado, a demás de esto, el tiempo fue un limitante, para reunir un tipo de muestreo probabilístico.

“En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni en base a fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de

personas, .y desde luego, las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas tienden a estar sesgadas” (Hernández, 2006, p. 231).

Se opto por hacer este tipo de muestreo no probabilístico, identificando las personas claves y pertinentes para realizar la muestra. Igualmente, porque es una muestra de carácter intencional, debido a que ya se tenía en la formulación de la investigación las personas concretas a las que se les iba a realizar las técnicas de recolección de información. Convirtiéndose en un muestreo homogéneo ya que todas las familias de los niños(as) y adolescentes presentan la misma problemática y se relacionan entre sí y esto hace que se unifique la intención de la muestra. Y en la identificación de la muestra a las instituciones mencionadas a continuación. La muestra se realizara a las entidades públicas y privadas y sus funcionarios correspondientes:

- A. Secretaría para el Desarrollo y Participación Comunitaria (Soacha).
- B. Secretaría de Educación y cultura (Soacha).
- C. Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial (Soacha).
- D. ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) Centro Zonal (Soacha).
- E. Centro de rehabilitación integral de teletón – CRIT Soacha entidad privada.
- F. CADIS (Centro De Atención para Niños y Jóvenes en Condición de Discapacidad).

Población objeto: Seis familias, o cuidadores(as) de niños, niñas, o adolescentes en condición de discapacidad, residentes en el Barrio Balcanes, Comuna Cuatro de Soacha Cundinamarca Colombia. Y seis funcionarios de cargos representativos de las instituciones encargadas de ofrecer los servicios de atención a esta población.

El propósito de esta investigación, se enfoco al análisis e interpretación de las entrevistas semiestructuradas e historias de vida para crear desde el Trabajo Social unos lineamientos hacia la construcción de una política Social de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia) en el año 2012.

Simultáneamente la socialización de la experiencia, se sustentara a los docentes de la Corporación Universitaria Minuto De Dios Regional Soacha, con el fin de presentar resultados de la investigación y presentar El Proyecto de Investigación para obtener el Título profesional de Trabajadoras Sociales.

7. RECOLECCIÓN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las seis entrevistas realizadas a las entidades públicas y privadas se realizaron en: La Secretaría para el Desarrollo y Participación Comunitaria (Soacha), la Secretaría de Educación y cultura (Soacha), la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial (Soacha), el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) Centro Zonal (Soacha), el Centro de rehabilitación integral de teletón – CRIT Soacha entidad privada y el CADIS (Centro De Atención para Niños y Jóvenes en Condición de Discapacidad).

Se establecieron 13 preguntas en cada entrevista, de acuerdo con la información suministrada por los funcionarios y se observan los resultados de cada pregunta por medio de un grafico y resultados de frecuencias, obtenido por el programa estadístico IBM SPSS, 19.

Frecuencias

Estadísticos

Cargo

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Cargo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Coordinador(a)	5	83,3	83,3	83,3
Otro	1	16,7	16,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

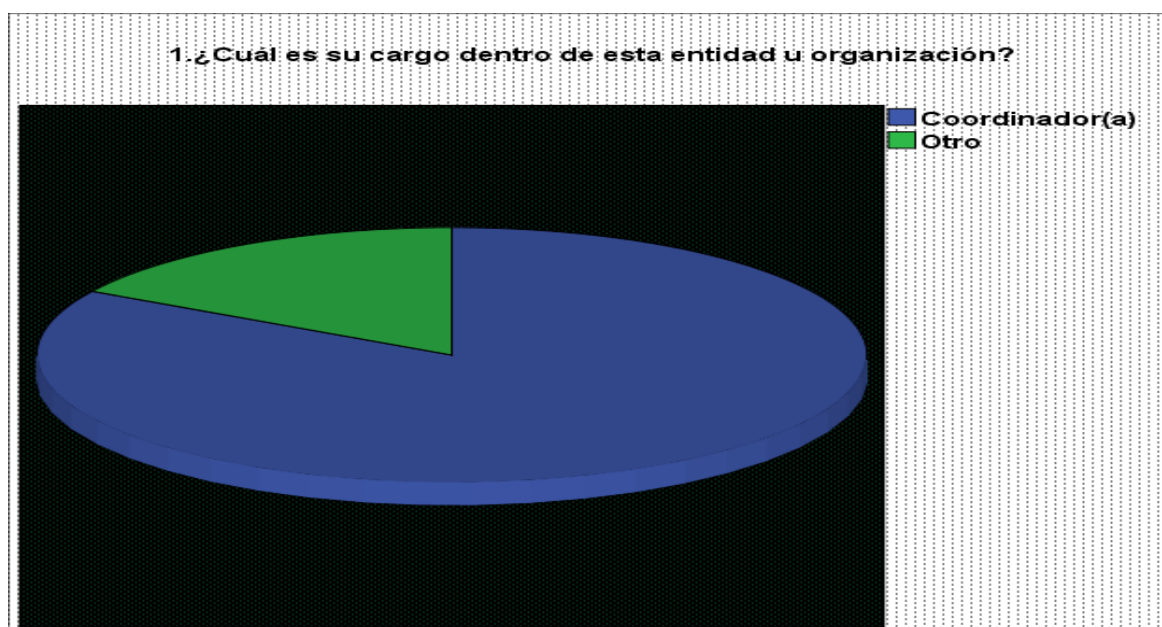


Grafico 1: De esta pregunta se infiere que de los seis funcionarios(as) entrevistados(as), el 83.3 % pertenecen al cargo de Coordinadores de la institución, y el 16.7 %, es Profesional del Área de Educación, concluyendo así, que la información suministrada por los funcionarios es verídica y confiable, pues tienen conocimiento del tema, en políticas sociales.

Estadísticos

Política

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Política

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos no	6	100,0	100,0	100,0

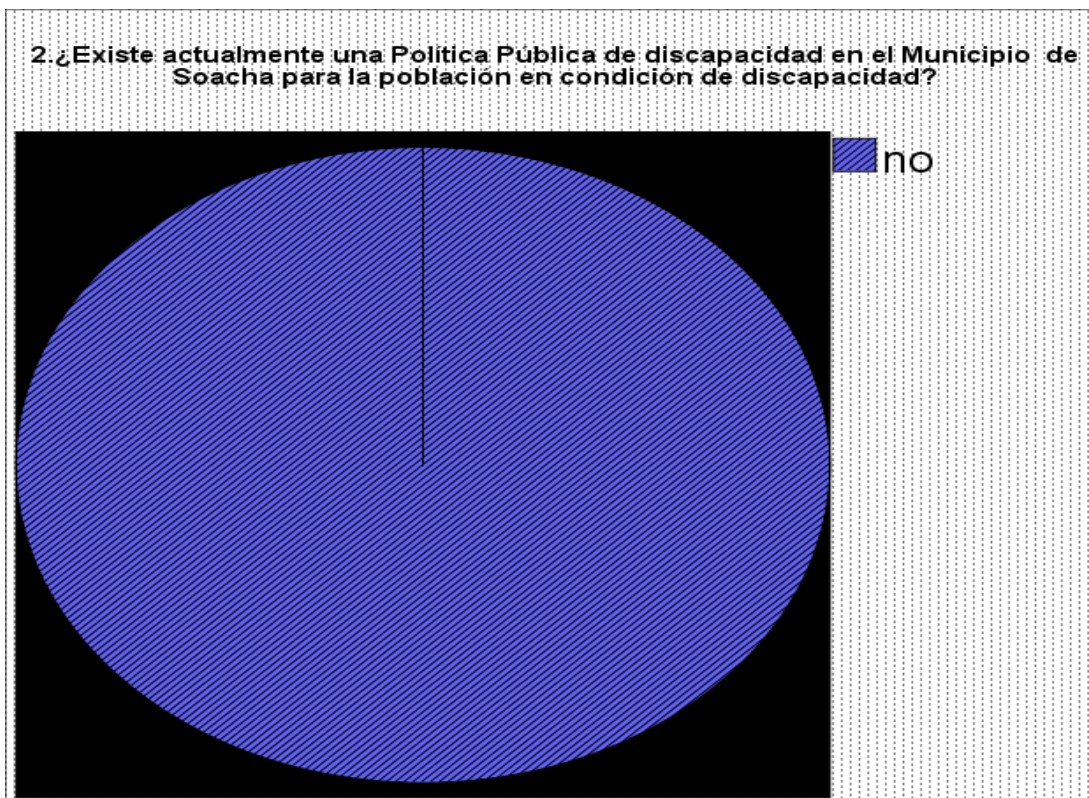


Grafico 2. En esta pregunta, el 100 % de los funcionarios(as) coincidieron en que no existe una Política Pública de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia). Generando asimismo, resultados concisos que nos proporcionan el conocimiento de la ausencia de una política social en el Municipio.

Estadísticos

Implementación

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Implementación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	6	100,0	100,0	100,0

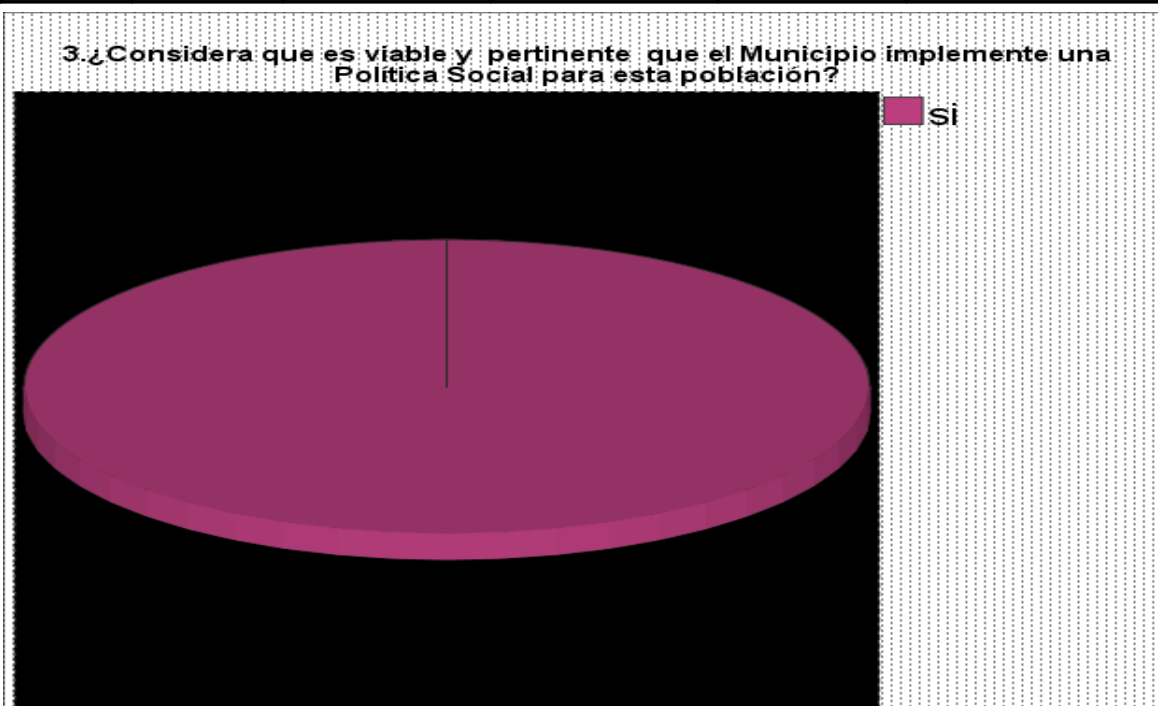


Gráfico 3. En esta pregunta el 100 % de los funcionarios(as) entrevistados es viable y pertinente la implementación de una política social de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia), refiriendo, que la ausencia de una política Social para la población en condición de discapacidad, genera un problema socialmente relevante, el cual necesita de una urgente intervención por parte del gobierno Municipal.

Estadísticos

Programas

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Programas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Atención integral	3	50,0	50,0	50,0
Otro	3	50,0	50,0	100,0
Total	6	100,0	100,0	

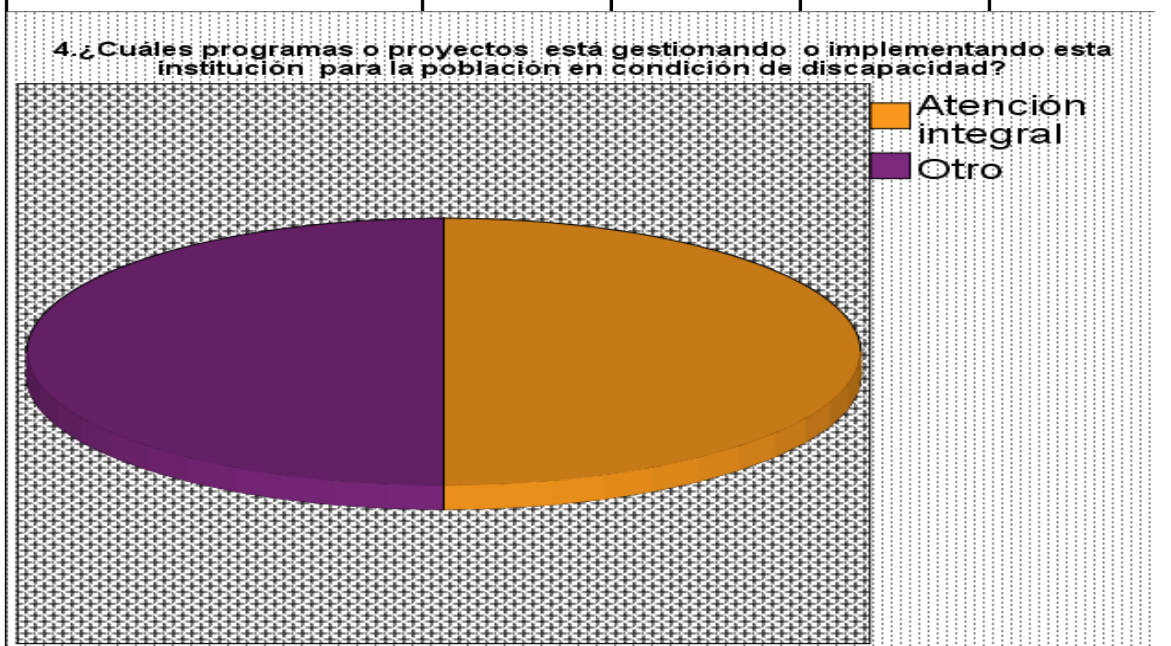


Gráfico 4. Esta pregunta, muestra que el 50% de los funcionarios(as) de las instituciones entrevistadas en el Municipio de Soacha, ofrecen una atención integral a la población en condición de discapacidad, y el otro 50 % indican que es de un solo tipo de atención. Ej. Atención en educación, Rehabilitación Física, ninguna ⁶

⁶ (ver anexo), la pregunta numero 7 de la entrevista semiestructurada

Estadísticos

Porcentaje

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Porcentaje

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos solo a unos pocos	3	50,0	50,0	50,0
no se conoce el porcentaje de beneficiarios	1	16,7	16,7	66,7
otro	2	33,3	33,3	100,0
Total	6	100,0	100,0	

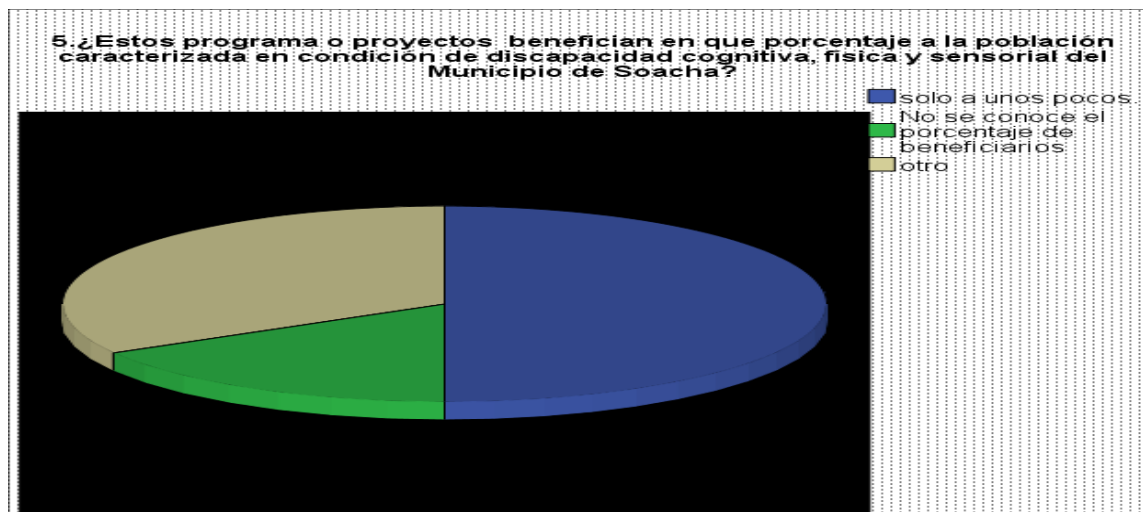


Gráfico 5, En esta pregunta, el 50 % de los funcionarios coinciden, en que, solo a unos pocos, benefician los programas que actualmente se están ejecutando para la población en condición de discapacidad, entre las instituciones que están desarrollando programas para esta población se encuentra: la Teletón, el CADIS y la Secretaria de Educación y cultura, el 16.7% no conocen el porcentaje de los beneficiarios y el 33 % no aplica, porque no están ejecutando programas dirigidos a la población en condición de discapacidad.

Estadísticos

Instituciones

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Instituciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Secretaría de Educación y Cultura	1	16,7	16,7	16,7
	Hospital Mario Gaitán Yanguas	1	16,7	16,7	33,3
	CADIS	2	33,3	33,3	66,7
	Otro	2	33,3	33,3	100,0
	Total	6	100,0	100,0	

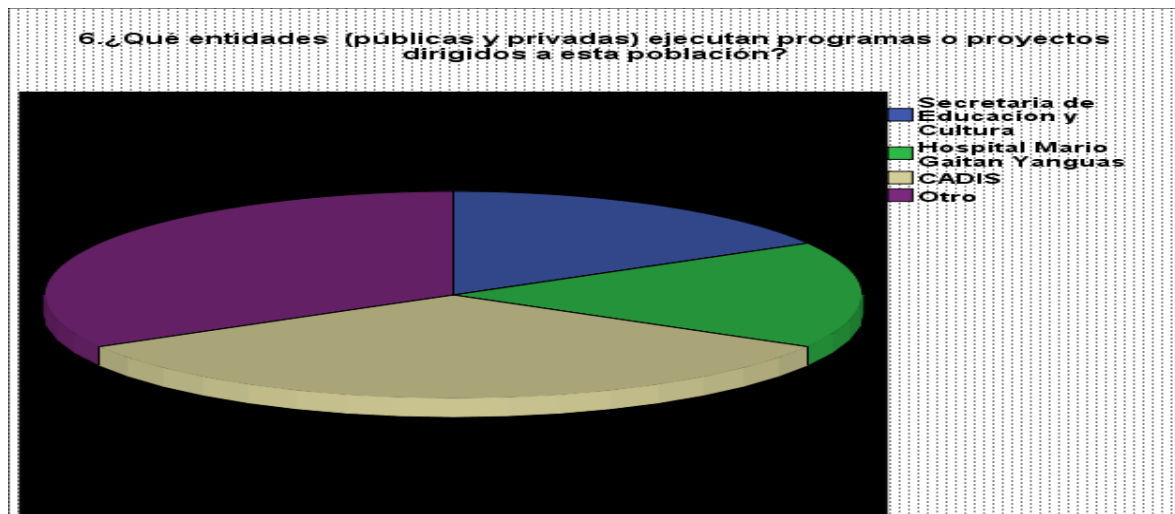


Gráfico 6. Dentro del conocimiento que tiene los funcionarios, respecto a las entidades que ejecutan programas y proyectos para la población en condición de discapacidad, el 16.7 % refiere que la Secretaría de Educación y Cultura, el 16.7 % refiere que el Hospital Mario Gaitán Yanguas, el 33.3 % refiere que el Cadis y el otro 33.3 %, en el caso del funcionario del ICBF refiere no tener conocimiento de ninguna y la teletón refiere que la Alcaldía Local.

Estadísticos

Articulación

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Articulación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Nunca	3	50,0	50,0	50,0
En ocasiones	1	16,7	16,7	66,7
Otro	2	33,3	33,3	100,0
Total	6	100,0	100,0	

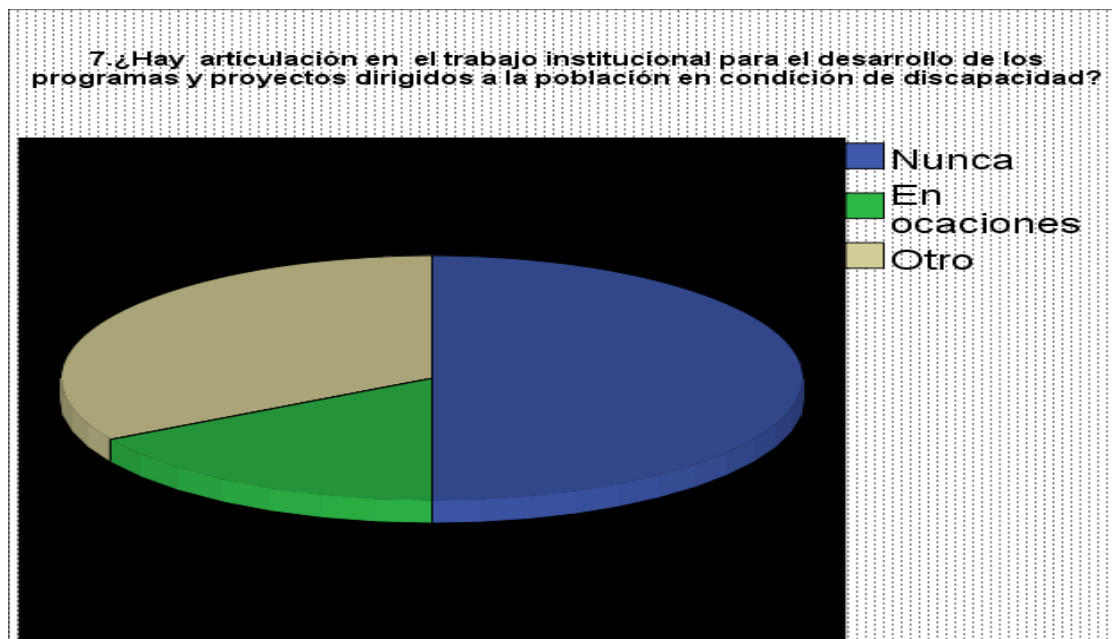


Gráfico 7. En esta pregunta, el 50 % de los funcionarios respondió que nunca hay articulación entre las instituciones para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condición de discapacidad, el 16.7 % refiere que en ocasiones y el 33.3 % en el caso del funcionario del ICBF refiere no tener conocimiento del tema y la teletón refiere que se está realizando la gestión para que allá una articulación entre las instituciones.

Estadísticos
Necesidades

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Necesidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Todas las anteriores.	6	100,0	100,0	100,0

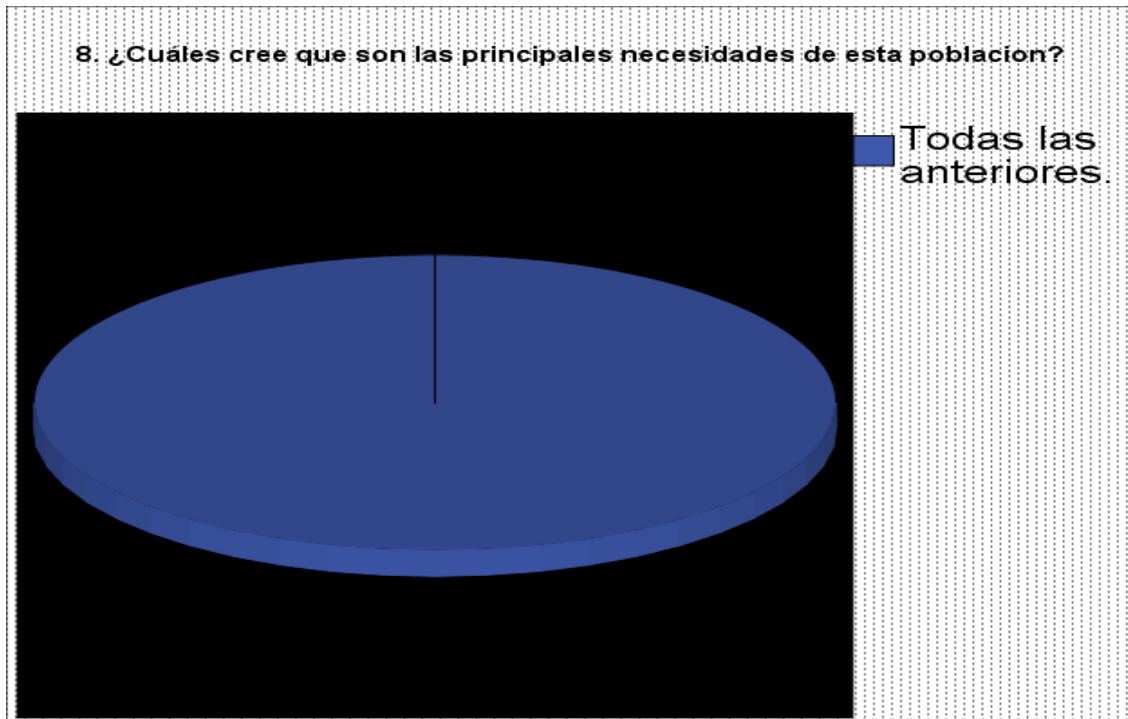


Grafico 8. En esta pregunta el 100% refiere que, salud, educación, vivienda, accesibilidad, movilidad, recreación y nutrición son las principales necesidades de la población en condición de discapacidad.

Estadísticos

Mecanismos

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Mecanismos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	5	83,3	83,3	83,3
	no	1	16,7	16,7	100,0
	Total	6	100,0	100,0	



Gráfico 9. El 83.3 % refiere que las personas en condición de discapacidad y sus familias pueden incidir en la construcción de una política social por medio de mecanismos de participación como los encuentros ciudadanos y el 16.7 % referente al funcionario del ICBF, refiere no conocer del tema.

Estadísticos

información

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Información

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Divulgación en la Alcaldía Municipal	3	50,0	50,0	50,0
Otro	3	50,0	50,0	100,0
Total	6	100,0	100,0	

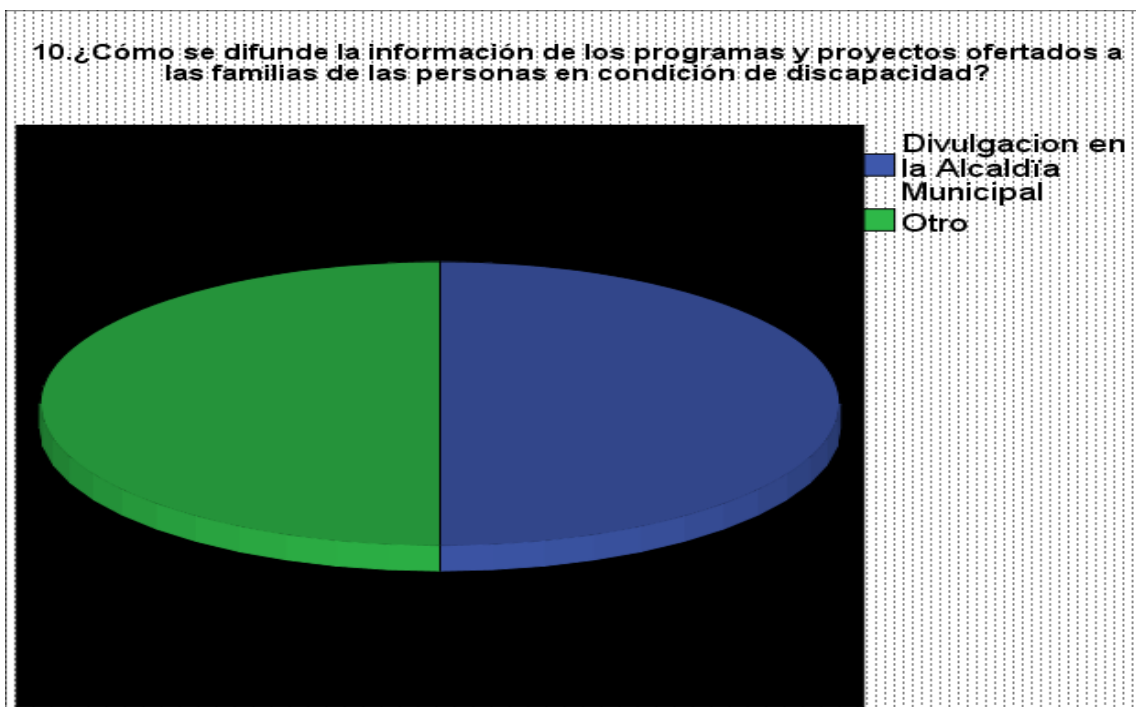


Gráfico 10. El 50 % de los funcionarios coincide en que la información de los programas y proyectos ofertados a esta población son divulgados en la Alcaldía Municipal. Y el otro 50 % refiere otros, como: terceros, o no tener conocimiento en el tema.

Estadísticos

Obstáculos

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Obstáculos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Económico	3	50,0	50,0	50,0
	Político	2	33,3	33,3	83,3
	Otro	1	16,7	16,7	100,0
	Total	6	100,0	100,0	

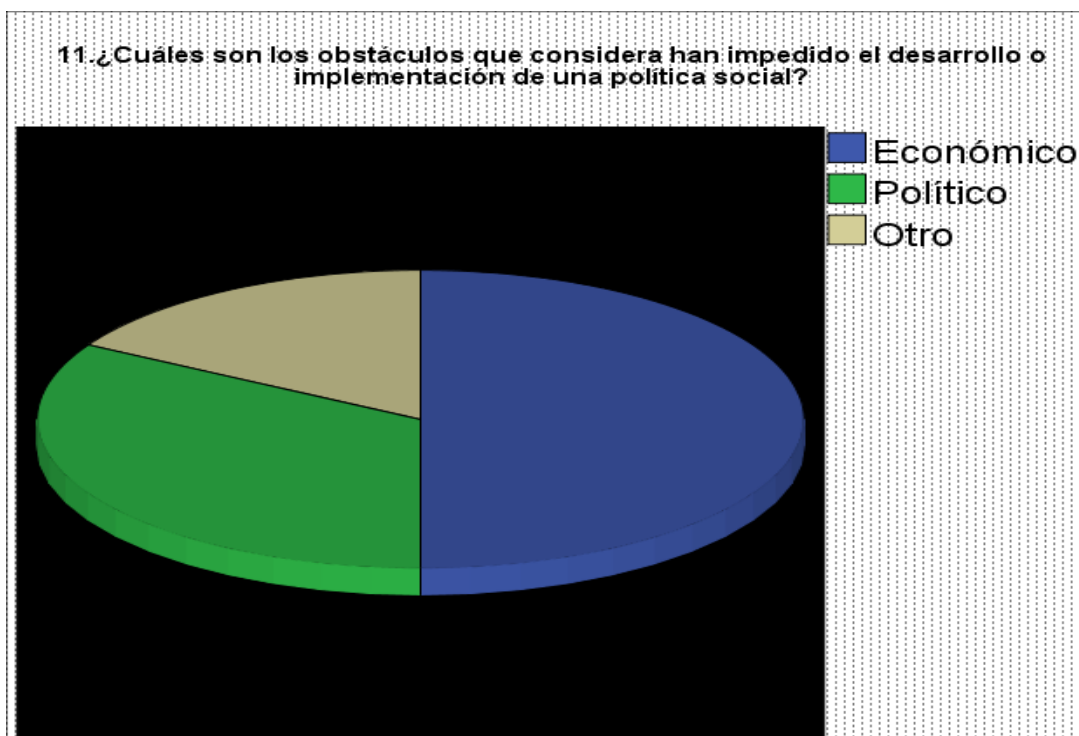


Gráfico 11. El 50 % de los funcionarios refiere que el factor económico ha sido un obstáculo para que no se pueda implementar una política social en el Municipio de Soacha, el 33.3 % refiere que es por el factor político, y el 16.7 % refiere que influyen todas las anteriores y que también hace falta compromiso por parte de las entidades públicas.

Estadísticos

Compromiso

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Compromiso

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Eficiente	1	16,7	16,7
	Ineficiente	5	83,3	100,0
Total	6	100,0	100,0	

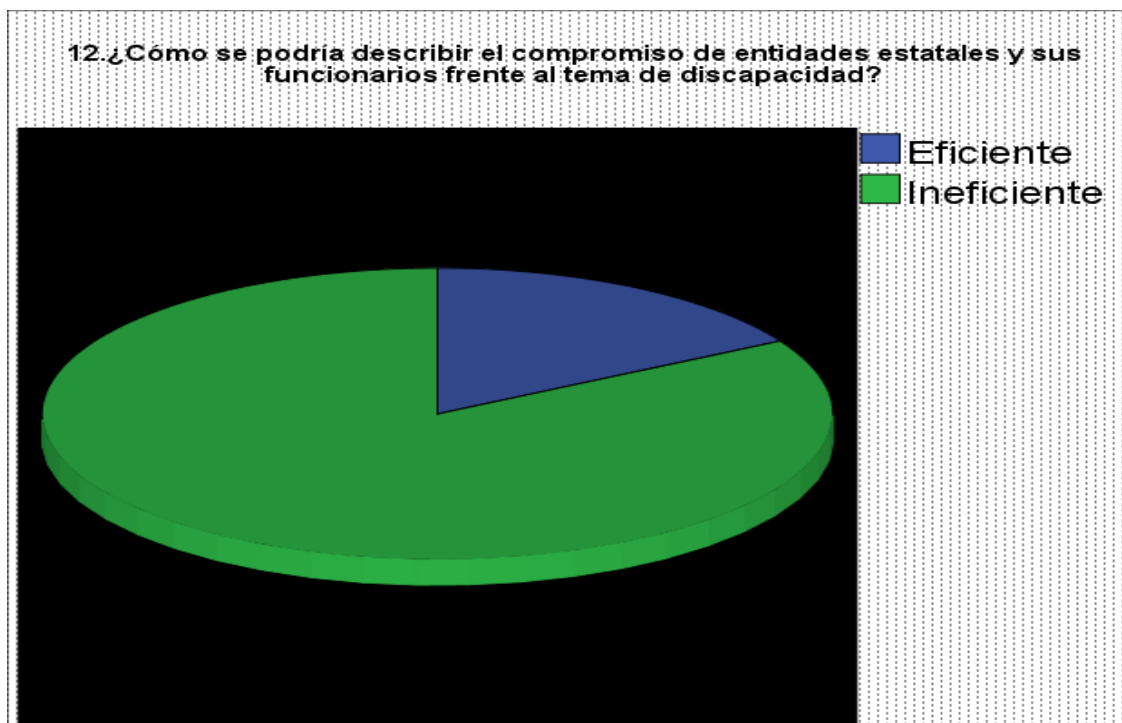


Gráfico 12. El 83.3 % refiere que el compromiso de las entidades estatales es ineficiente frente al tema de discapacidad y el 16.7 % referente al funcionario del ICBF, refiere que es eficiente.

Estadísticos

Opinión

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Opinión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos mas responsabilidad del Estado	1	16,7	16,7	16,7
proyectos correctamente diseñados	1	16,7	16,7	33,3
mayor atención integral	1	16,7	16,7	50,0
mejorar programas y proyectos	1	16,7	16,7	66,7
mejorar calidad de vida	1	16,7	16,7	83,3
Criterios generales	1	16,7	16,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

13. Opine sobre la importancia de crear una Política Social de Discapacidad en el Municipio de Soacha.

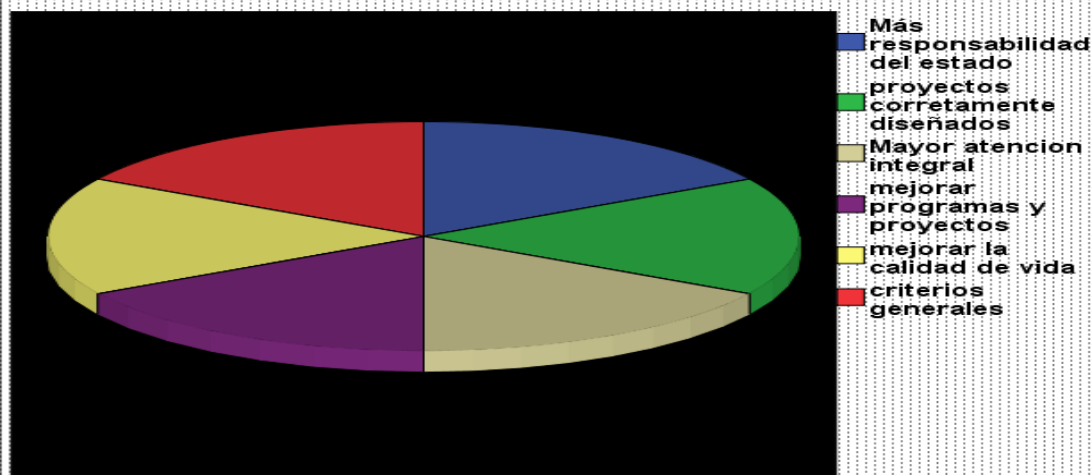


Gráfico 13. En esta pregunta cada funcionario refirió una respuesta diferente concluyendo que la importancia de una política social se da desde la responsabilidad del estado, con proyectos y programas correctamente diseñados,

donde se logre mejorar la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad.

Las historias de vida se aplicaron a seis familias donde hay un integrante menor de edad en condición de discapacidad, se realizaron en la comuna cuatro en el barrio Balcanes, se aplico por medio de un instrumento guía, el cual se proporcionara en los anexos de la investigación, este instrumento consta de ocho preguntas, las cuales se describirán a continuación, por medio del programa estadístico IBM SPSS, 19.

Frecuencias

Estadísticos

Ocupación

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ama de casa	2	33,3	33,3	33,3
	Empleada	1	16,7	16,7	50,0
	Independiente	3	50,0	50,0	100,0

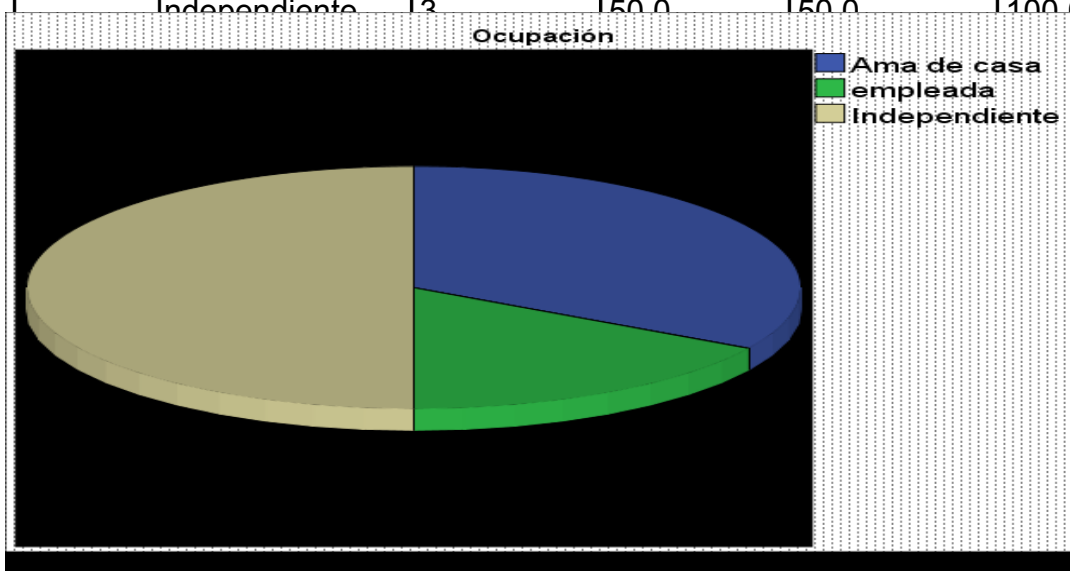


Grafico 1. En esta pregunta realizada, para identificar la ocupación laboral, de las madres de los niños(as) y adolescentes en condición de discapacidad, encontramos que el 50% son Independientes, (vendedoras de dulces en los buses de transporte público), el 33.3 % amas de casa (dedicadas a los oficios del hogar y al cuidado del menor en condición de discapacidad) y el 16.7 empleadas (servicios domésticos).

Estadísticos

Núcleo Familiar

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Núcleo Familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Extensa	5	83,3	83,3	83,3
	Nuclear	1	16,7	16,7	100,0
	Total	6	100,0	100,0	

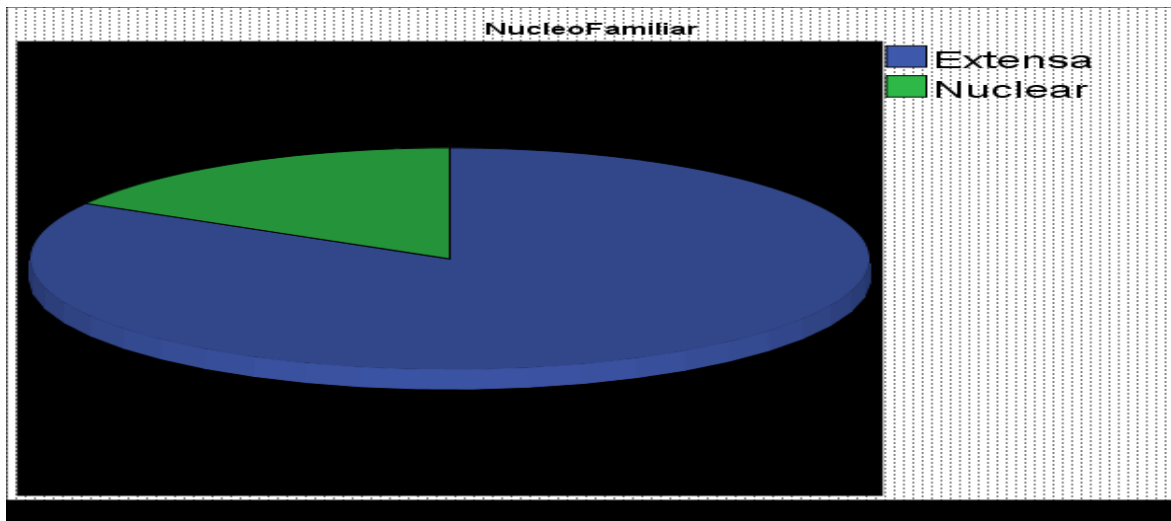


Grafico 2. El 83.3 % de las madres, conviven con un pariente en el hogar, en casi todos los casos es con la Progenitora, refiriendo, lo dicho por las entrevistadas ya que, son un apoyo para ellas, puede salir a trabajar. Lo que determina una tipología familiar extensa, y el 16.7% convive con su pareja, determinando una tipología familiar nuclear.

Estadísticos

Edad

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 14	1	16,7	16,7	16,7
10	1	16,7	16,7	33,3
15	1	16,7	16,7	50,0

3. ¿Cuántos años tiene el menor en condición de discapacidad?

Edad

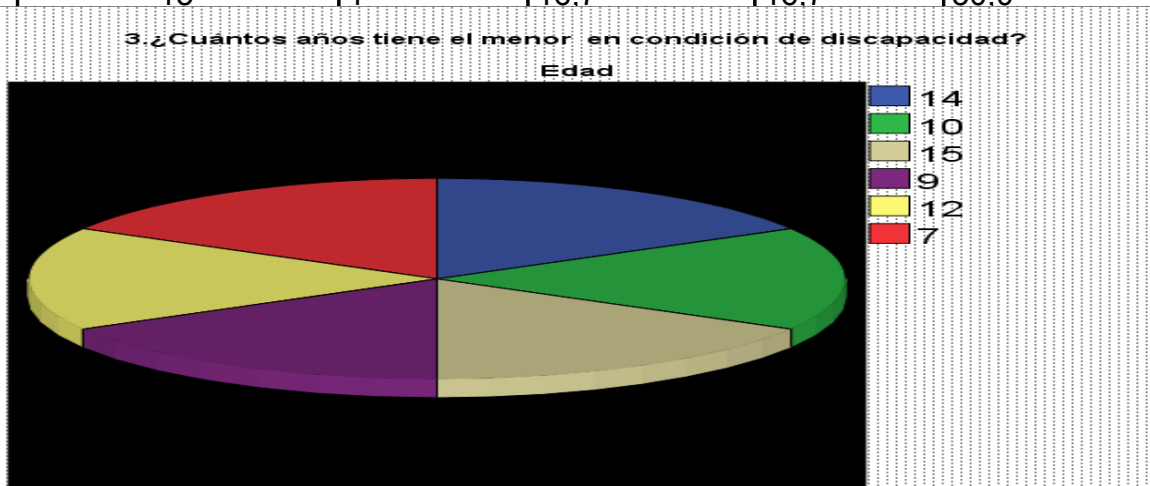


Grafico 3. En esta pregunta se logro abarcar el estudio en un rango de edad de 7 años (etapa escolar e infancia) a 16 años (etapa de adolescencia), población con limitación física, sensorial y cognitiva,

Estadísticos

Tipo de discapacidad

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Tipo de discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Física	3	50,0	50,0	50,0
Cognitiva	2	33,3	33,3	83,3
Sensorial	1	16,7	16,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

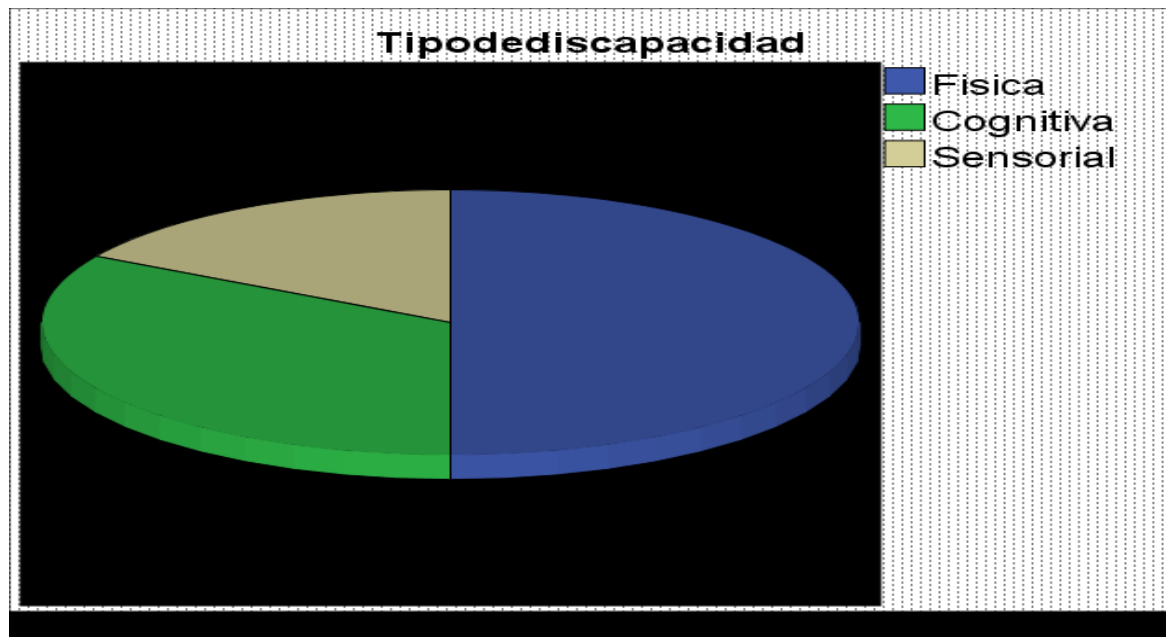


Grafico 4. Se realiza una categorización de los tipos de discapacidad presentados en los niños(as) y adolescentes en condición de discapacidad, un 50% con un tipo de discapacidad física, el 33.3 % cognitiva, y el 16.7% sensorial.

Estadísticos

Exclusión

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Exclusión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	6	100,0	100,0	100,0

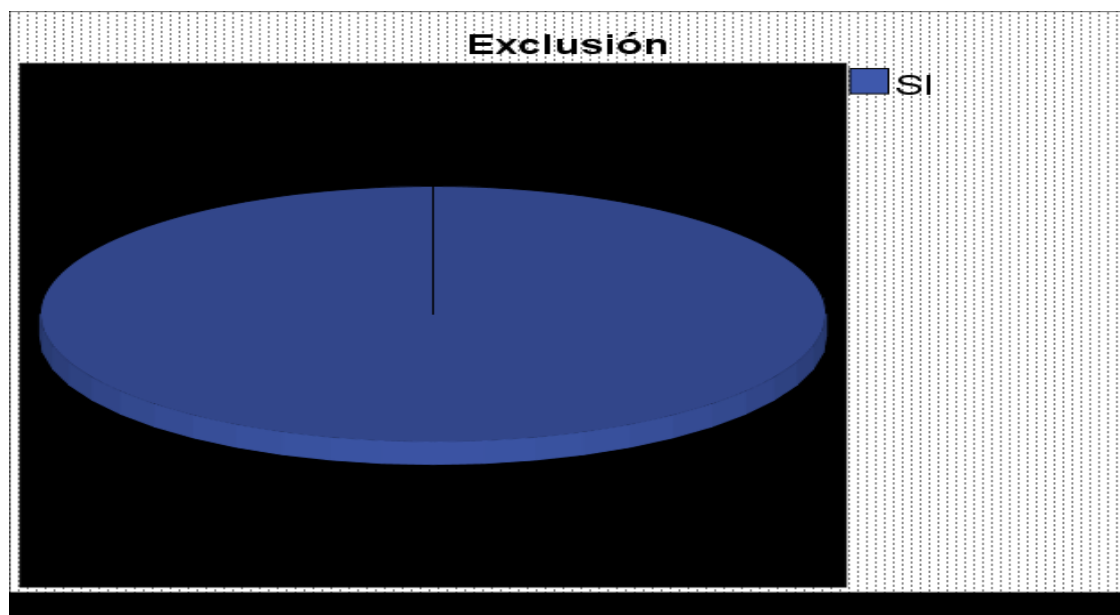


Grafico 5. Según lo relatado en las historias de vida, el 100% de las madres de los niños(as) en condición de discapacidad refieren haber sido víctimas de algún tipo de exclusión a nivel de educación, salud, recreación.

Estadísticos

Beneficio

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Beneficio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	4	66,7	66,7	66,7
	NO	2	33,3	33,3	100,0
Total		6	100,0	100,0	

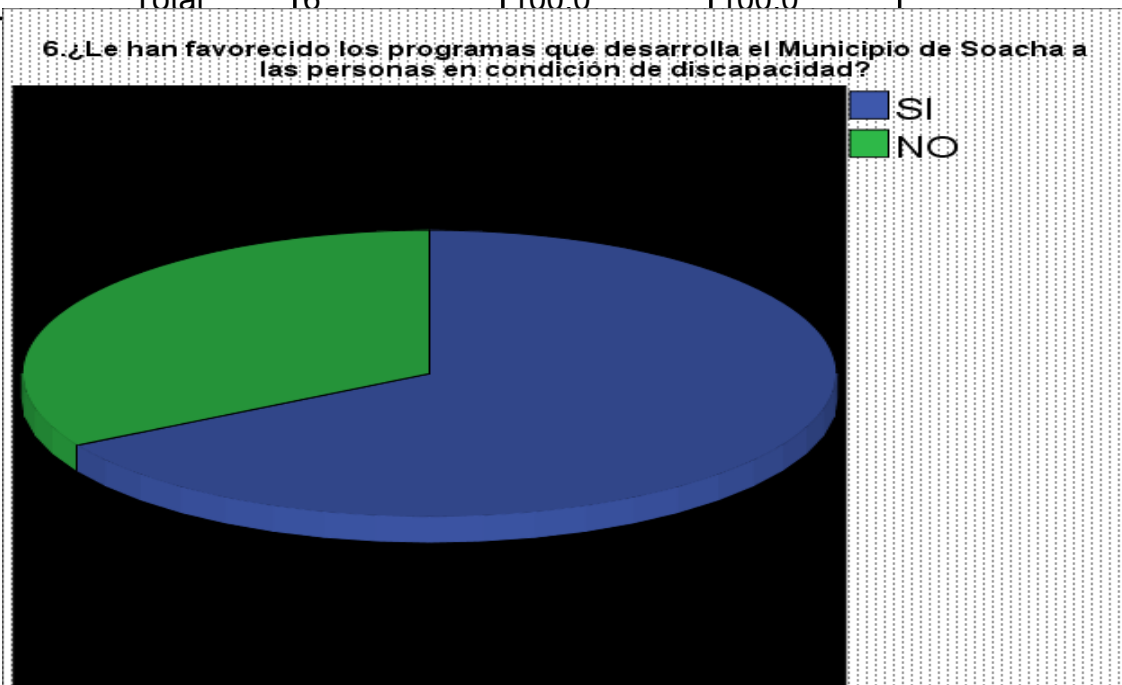


Gráfico 6. El 66.7 %, consideran que no han tenido mayores beneficios por parte del gobierno Municipal, pero consideran que la única institución que ha brindado algún tipo de oferta en su favor es el CADIS, y el 33.3% no han obtenido ningún beneficio.

Estadísticos

Implementación

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Implementación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	6	100,0	100,0	100,0

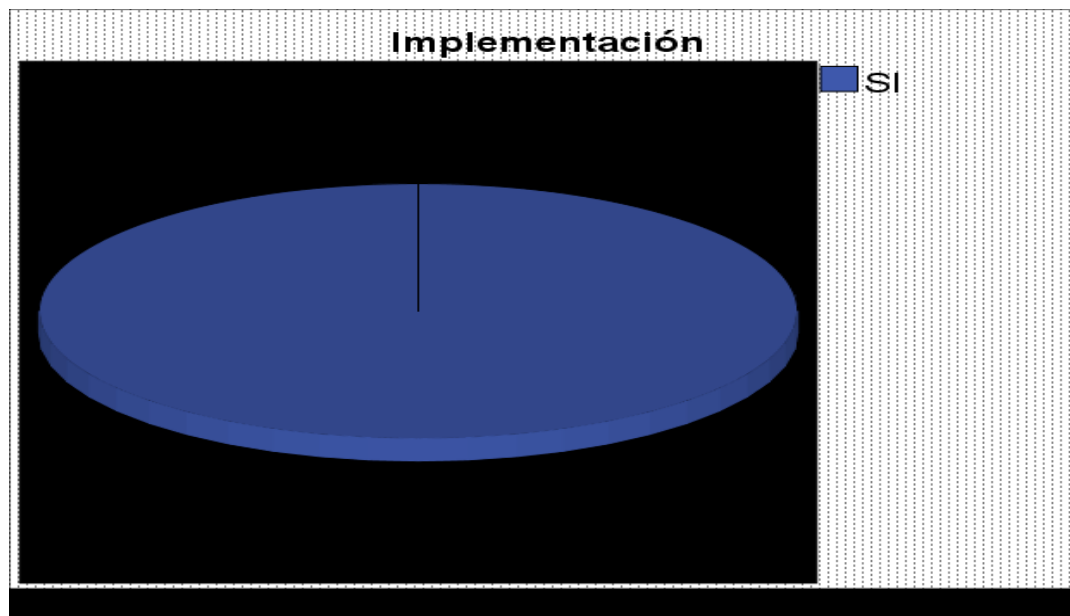


Grafico 7. El 100 % de los relatos nos confirman que es de vital importancia la implementación de una política pública de discapacidad en el Municipio de Soacha, para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

Estadísticos

Servicios Sociales

N	Válidos	6
	Perdidos	0

Servicios Sociales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Educación	1	16,7	16,7	16,7
	Otra	5	83,3	83,3	100,0
	Total	6	100,0	100,0	

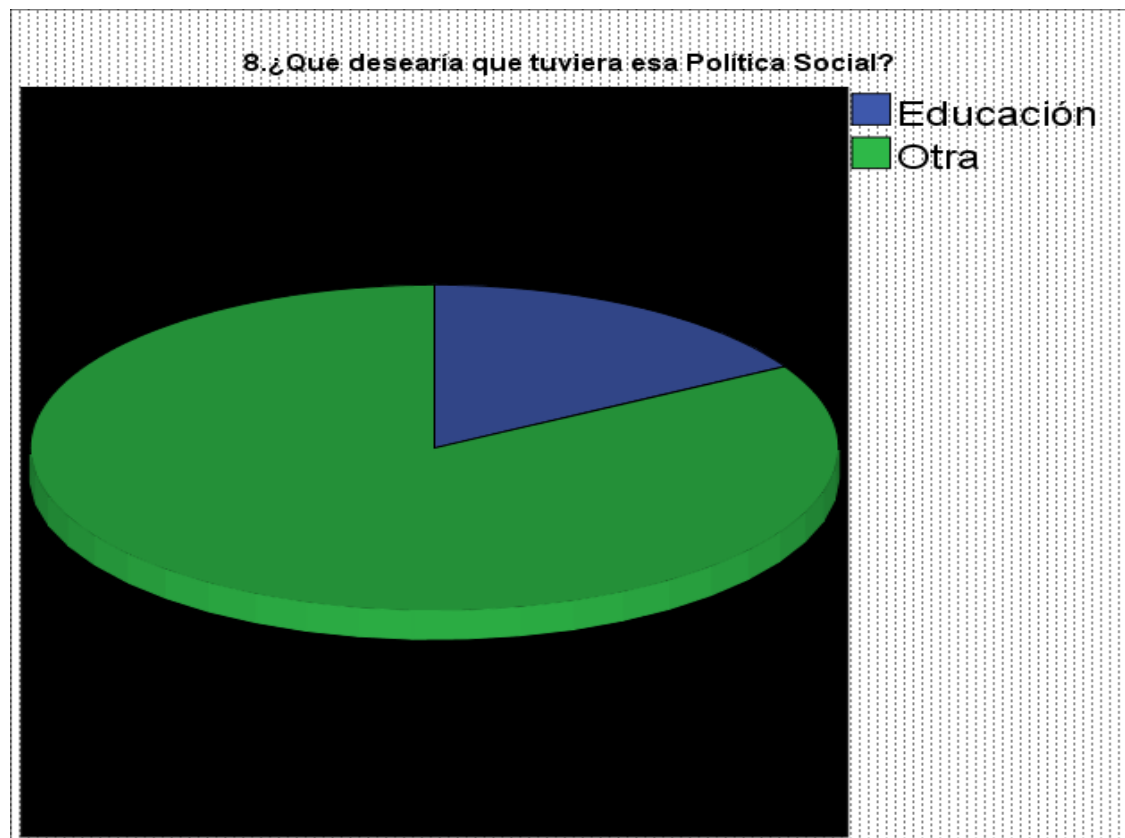


Gráfico 8. El 83,7% refiere que es necesario que la política pública, contenga servicios sociales tales como, salud, vivienda, alimentación. Y el 16,7 %

Educación, ya que esto mejorará la calidad de vida de la población en condición de discapacidad.

8. IMPLICACIÓN DISCIPLINARIA

Consideramos, que el implementar una política social de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia), tendrá un impacto a nivel individual, familiar y social.

A nivel individual, se reducirá la exclusión, pues la población en condición de discapacidad, estarán beneficiados con atención priorizada y constante de los entes públicos Municipales, es de aclarar que según las entrevistas realizadas las personas en situación de discapacidad por su condición pueden llegar a ser vistas como inferiores por otros miembros de la sociedad, lo que puede generar rechazos constantes hacia ellos, así mismo estos rechazos generan inseguridad en las personas en esta condición y por lo tanto, una ausencia de la integración social. Es por esta razón que también, se verán beneficiados con los mecanismos de participación, donde se logre la inclusión, que se establece desde la normatividad hasta la buena planificación de políticas sociales respondiendo al desarrollo humano y por lo tanto a la calidad de vida de la persona en condición de discapacidad.

A nivel familiar, tanto los cuidadores(as), como las progenitoras de los menores en condición de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca, tendrán un

apoyo por parte del gobierno, por medio de la política social, beneficiando a la familia, para mejorar su calidad de vida, por medio de los programas y proyectos que beneficiaran directamente a la población en condición de discapacidad, teniendo en cuenta que el 83.3%, según los resultados realizados en las historia de vida⁷ son madres cabeza de hogar, las que están a cargo de la sustentación de la familia, debido a la ausencia de una figura paterna, pero por medio de la política social para las personas en condición de discapacidad, estas familias tendrá un apoyo por parte del gobierno.

A nivel social, el efecto, será el reconocimiento general de la población discapacitada, ya que nos involucra a todos, va desde un interés individual a un interés colectivo, se puede determinar como un fenómeno social y de gran importancia, puesto que afecta a un individuo su vida diaria, su familia y por consiguiente a toda la sociedad.

9. DISEÑO DE LAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS

Lineamientos, como aporte a la creación de una Política Social de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia)

1. Que el Gobierno Municipal, en cabeza del Alcalde, reconozca la ausencia de una Política Social de discapacidad en el Municipio de Soacha (Colombia) como una problemática socialmente relevante.
- Es pertinente, tomar medidas de acción, desde nivel gubernamental, con cada uno de los entes territoriales y de incidencia a nivel Nacional. Ej. Tomar como base la política de discapacidad a nivel Distrital.

⁷ Ver grafico 2.

- Medir las implicaciones de la ausencia de una política social de discapacidad, en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia), según lo evidencian los instrumentos utilizados dentro de la investigación, hace que las personas en condición de discapacidad y sus familias, sean más vulnerables y carezcan de oportunidades para su desarrollo humano. (Ver anexo de historia de vida número 2).
2. Que la problemática socialmente relevante se logre posicionar en la agenda pública de los actuales gobernantes.
- Tomar decisiones, brindando un resultado de un proceso de posibles disposiciones que favorezcan a la población en condición de discapacidad. Por tanto cada una de las organizaciones presentes en el Municipio debe aportar a la solución de dicha problemática, Ej, el consejo Municipal debe crear un documento el cual sea avalado por los entes territoriales y convertido en un Acuerdo.
3. Realizar una caracterización a toda la población en condición de discapacidad de residencia permanente, en el Municipio de Soacha Cundinamarca.
- Se hace necesario conocer con precisión, el total de personas que habitan en el Municipio de Soacha en condición de discapacidad. Teniendo en cuenta que el Municipio de Soacha, tiene unas características especiales que no sean tomado en cuenta por los entes nacionales tales como: (población flotante, población desplazada, población con doble censo, entre otras.) No hay un direccionamiento que de resultado para el conteo poblacional, ya que por sus características demográficas y socioeconómicas, ha sido complejo el registro y es el inconveniente para no

tener datos puntuales sobre el número de personas en condición de discapacidad.

4. Hacer una categorización de tipos de discapacidad, encontrados en la Caracterización realizada a la población en condición de discapacidad.
 - Es importante especificar los tipos y niveles de discapacidad de las personas que se encuentran en esta condición.
5. Realizar un acoplamiento entre las instituciones públicas y privadas que brindan servicios a la población en condición de discapacidad.
 - Optimizar el trabajo de manera más proactiva, y encauzar los programas y proyectos dirigidos a esta población, Trabajando mancomunadamente, con más dialogo entre las instituciones, hacer un Compes para discapacidad, donde allá, un plan de trabajo, una cabeza líder y responsable direccionada desde la Alcaldía.
 - Establecer parámetros generales para la implantación y ejecución de los programas y proyectos dirigidos a la población en condición de discapacidad.
6. Establecer mesas de dialogo con representantes de la población en condición de discapacidad, sus familias, y cuidadores(as).
 - Permite conocer la realidad, de forma directa, para la implementación de la política Social del Municipio de Soacha Cundinamarca.
7. Coordinación interinstitucional e intersectorial como fuente de apoyo para la implementación de la Política Social.

- Garantizar la conexión, de los diferentes actores para proporcionar mayor rendimiento en la implementación de la política social de discapacidad, pues se concluye, por medio de los datos arrojados en las entrevistas realizadas a los funcionarios, que las instituciones no trabajan de manera conjunta. (ver anexo de historia de vida número 2).
8. Garantizar la distribución justa y sostenible, de la asignación de los recursos económicos, dirigidos a la población en condición de discapacidad.
 - Hacer un comité donde participen diferentes instituciones, familias y ciudadanía como veedores de la política.
 - Asegurar a la población en condición de discapacidad, un desarrollo integral que permita un goce pleno de sus derechos fundamentales.
 9. Garantizar el acceso de la población en condición de discapacidad, de los estratos más pobres del Municipio de Soacha, a los diferentes programas y proyectos implementados en su beneficio.
 - Se debe tener un acceso preferente para las personas más pobres y vulnerables que enmarca la población en condición de discapacidad, como medida de focalización, pero luego debe extenderse a toda la población ya que en eso consiste una política social.
 10. Fortalecer las capacidades de los cuidadores(as), de las personas en condición de discapacidad, para así promover un mejor cuidado y atención a esta población.
 - Tomar parte del proceso a la familia o cuidadores(as) de la población en condición de discapacidad, para garantizar un goce pleno de derechos a la

población en mención ej. reuniones, terapias y proyectos de inclusión laboral.

- Como se evidencio en las historias de vida, la mayoría de las madres que relataron su historia son mujeres cabezas de hogar las cuales necesitan compañía, ayuda, solidaridad, entre otras.

11. Ampliar la cobertura, y renovar la oferta de los programas y proyectos dirigidos a esta población.

- Se hace necesario contextualizar de manera innovadora los programas y proyectos dirigidos a la población en condición de discapacidad.

- Organizar nuevas estrategias de divulgación de los programas y proyectos orientados al beneficio de la población en condición de discapacidad. Se hace necesario contextualizar de manera innovadora los programas y proyectos dirigidos a la población en condición de discapacidad.

12. Facilitar la movilidad de la población en condición de discapacidad.

- Diseñar estrategias que permitan mayor accesibilidad en la movilidad para la población en condición de discapacidad, tales como Buses especiales, rampas en los principales espacios públicos y privados, para sustentar esta anotación, se refiere que el puente principal del Municipio de Soacha, por donde transita el mayor tráfico de personas, no tiene una rampa para que las personas en condición de discapacidad, puedan pasar la Autopista Sur siendo una de las más transitadas por vehículos de carga y de servicio público.

13. Promover acciones y desplegar programas tendientes a lograr mayor autonomía de las personas con limitaciones físicas sensoriales y cognitivas, tanto en ámbitos privados como en públicos.

- Fomentar la participación de la población en condición de discapacidad, para diseñar estrategias que las permitan una mayor autonomía personal .ej. que participen en procesos electorales.

14. Coordinar y promover acciones interinstitucionales para garantizar la atención integral a la población limitada física, sensorial y cognitiva.

- Brindar una atención integral a la población en condición de discapacidad, permite, garantizar el mejoramiento de su calidad de vida.

15. Diseñar acciones de inclusión Social, donde se garantice el derecho a la igualdad de oportunidades de la población en condición de discapacidad.

- Oprimir la brecha diferencial entre la población en condición de discapacidad, y la población en general. por ejemplo que sean contratados según convenios con diferentes instituciones para el trabajo y la formación académica.

16. Impulsar programas que beneficien a niños(as), adolescentes en condición de discapacidad.

- se hace necesario la atención a este grupo etario en específico. Ya que como lo contempla la constitución prima los derechos de los niños por arriba de los de los adultos.

17. Crear instituciones con infraestructuras específicas que Garanticen los derechos fundamentales de las personas en condición de discapacidad.

- Fomentar en las personas en condición de discapacidad el goce efectivo del derecho a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte y cultura.

18. Implementar servicios sociales de atención a la población en condición de discapacidad.

- Crear a partir del accionar gubernamental, mayor cobertura de programas sociales que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, tales como: salud, educación, trabajo, recreación, deporte y cultura.

19. Mejorar y dotar de infraestructura física, las instituciones y lugares públicos, para el acceso y la movilidad de las personas en condición de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia).

- Facilitar el acceso a espacios públicos y a instituciones privadas la movilidad de las personas en condición en discapacidad del Municipio de Soacha Cundinamarca (Colombia).

10. CONCLUSIONES

- No hay una Política Pública de discapacidad en el Municipio de Soacha.
- No todas las instituciones articulan sus programas en beneficio de la población en condición de discapacidad.
- No todas las instituciones proporcionan una atención integral a la población en condición de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca.
- No se conoce un porcentaje exacto, de la población beneficiada en los programas que se desarrollan actualmente, aclarando que el CADIS (Centro De Atención para Niños y Jóvenes en Condición de Discapacidad), y la Teletón son los únicos que está prestando atención a la población en condición de discapacidad.
- En su mayoría los funcionarios reconocen que los obstáculos principales para que no se haya implementado una política social, son los sectores económicos y políticos.
- Se considera que el compromiso de las entidades estatales es ineficiente, frente al tema de discapacidad.
- Los funcionarios y sus respectivas entidades consideran que es pertinente implementar una Política Social de discapacidad en el Municipio de Soacha Cundinamarca, con el fin de mejorar la calidad de vida de esta población.

- La investigación realizada busco contribuir de manera efectiva al mejoramiento de la calidad de vida de la población en condición de discapacidad, creando unos lineamientos que facilitaran la creación de una Política Social de discapacidad en el Municipio de Soacha para la obtención de beneficios dirigidos a la población mencionada.

- Es favorable, resaltar la importancia de rescatar el sentido social y sensibilizar a las personas que no tienen ninguna limitación para apoyar proyectos que benefician a las personas que presentan limitaciones, para que se puedan crear oportunidades laborales.

- Esta investigación nos deja nuevas herramientas para nuestro que hacer como Profesionales en el área social, ya que se pudieron aplicar conocimientos adquiridos desde la academia y ponerlos en práctica.

- La investigación es una experiencia agradable e enriquecedora pues nos permite evaluar nuestros conocimientos adquiridos en la universidad para poderlos llevar a la práctica, es un espacio que permite evaluarnos como profesionales, reconociendo nuestras habilidades y debilidades en el desarrollo de nuestro trabajo.

11. BIBLIOGRAFÍA

Alma de color salmón. (2010). recuperado de <http://olgabejanodominguez.blogspot.com/>.

CEPAL, Schkolnik Susana, (2010). América Latina: la medición de la discapacidad a partir de los censos y fuentes alternativas, recuperado de http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/44570/lcg2496-P_8.pdf

CEPAL, Serrano Claudia, (2005). La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina, Santiago de Chile, recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/22374/lcl2364e.pdf>

Concejo Nacional para las Personas con Discapacidad. (2012) recuperado de <http://www.conapdis.gob.ve/index.php/conapdis/mision>

Constitución Política de Colombia. (1991) Santa Fe de Bogotá. Editorial atenea Ltda.

Clopatofsky Ghisays, Jairo. (1997). Ponente Normatividad para discapacitados: Ley No. 361 por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Santiago de Cali.

Declaración Universal de Derechos Humanos. (1998). Santa Fe de Bogotá: Defensoría del Pueblo, Imprenta Nacional de Colombia.

Dirección Corporativa de Administración Subdirección de Servicios de Salud recuperado de <http://www.serviciosmedicos.pemex.com/salud/adolescencia.pdf>

La discapacidad.com recuperado de <http://www.ladiscapacidad.com/discapacidad/discapacidad.php>

Gobierno de Chile, recuperado de <http://www.gob.cl/cuenta-publica-2010/ministerio-de-planificacion/programacion-2010/>

Hernández Sampieri, h; Fernández collado, c; baptista lucio, p. (2006). Metodología de la investigación. McGraw - Hill. México.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.0701.html>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, recuperado de <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.070314.html>

Morales Pineda Nidia Yisela. (2003). Reflexiones sobre la acción del Estado Colombiano frente a la discapacidad infantil. Tesis presentada como requisito para optar al título de Trabajadora Social. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Organización Mundial de la Salud (2011), recuperado de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Pabón García Ana Lucila. (2011). Herramientas del estado Colombiano para garantizar el derecho a la educación en niños en condición de discapacidad. Monografía jurídica presentada como requisito parcial para optar al título de Profesional en Derecho. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Pedagogía social, recuperado de <http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema13.PDF>

Plan de gobierno alcaldía Municipal de Soacha, 2012 – 2015. Recuperado de http://soacha-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/37383665666162313636313863613030/PLAN_DEGOBIERNO_JUAN_CARLOS_NE_MOC_N.pdf

Periodismo público, recuperado de <http://www.periodismopublico.com/Teleton-inaugura-Centro-de>

Política pública de discapacidad para el distrito capital, (2007). Subdirección Imprenta Distrital –DDDI.

SENADIS Ministerio de Desarrollo Social: recuperado de http://www.senadis.gob.cl/centro/ley_20422.php

SENADIS Ministerio de Desarrollo Social: recuperado de <http://www.senadis.gob.cl/quienes/mision.php>

Soacha – Cundinamarca: recuperado de <http://soacha-cundinamarca.gov.co/mapa.shtml?apc=Mdxx1-&x=1454054#mision>

Soacha – Cundinamarca: recuperado de <http://soacha-cundinamarca.gov.co/mapa.shtml?apc=MIxx1-&x=1484104#mision>

Soacha – Cundinamarca: recuperado de <http://soacha-cundinamarca.gov.co/mapa.shtml?apc=Maxx1-&x=1465527#mision>

Soacha – Cundinamarca: recuperado de http://soacha-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/65336436636635633532306433346433/ACUERDO_03_10.pdf

Soacha – Cundinamarca: recuperado de <http://soacha-cundinamarca.gov.co/mapa.shtml?apc=Mdxx1-&x=1454054#contacto>

Soacha – Cundinamarca: recuperado de <http://soacha-cundinamarca.gov.co/mapa.shtml?apc=MIxx1-&x=1484104#contacto>

Soacha – Cundinamarca: recuperado de <http://soacha-cundinamarca.gov.co/mapa.shtml?apc=Maxx1-&x=1465527#contacto>

Soacha – Cundinamarca: recuperado de http://soacha-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/35636562306133386438653263663138/DIRECTORIO_INSTITUCIONAL__M_UNICIPIO_DE_SOACHA_1.pdf

Torres, Alfonso. (1995), Aprender a investigar en Comunidad. Bogotá, UNISUR.

Vasco, Carlos. (2000), Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Documento de trabajo. Cinde, Manizales

Vega y Jaramillo, recuperado de http://www.vegayjaramillo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=93:teleton-soacha&catid=1:noticias&Itemid=3

Velásquez Vargas Alejo.1999.Notas sobre el Estado y Las Políticas Públicas. Almudena Editores.

Venezuelasite.com:2012, recuperado de <http://www.venezuelasite.com/portal/Detalles/6680.html#siguiente>

12. ANEXOS

Relato textual de las historias de vida.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FORMATO HISTORIA DE VIDA

Fecha: 6 de Mayo 2012
Lugar de la entrevista: Lugar de residencia: Transversal 4 B # 14-46 este
Barrió Balcanes comuna cuatro Soacha Cundinamarca
Nombre del entrevistado (a): Sonia María Ardila Gómez
Ocupación: Independiente-Vendedora Ambulante

Siendo Las 9:00 de la mañana del día domingo, Tomaremos la Historia de Vida a continuación relatada, se utiliza una grabadora de voz con autorización de la persona que refiere su historia, para tener un registro más exacto y preciso de lo expresado. Se redactó con este esquema de preguntas para dar un orden a la narrativa.

DESARROLLO HISTORIA DE VIDA

1. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?

Mi madre y mis tres hijos, por que el Papá de los niños se largo con otra vieja, le quedo grande la responsabilidad de criarlos y más con Gonzalito

que es el niño con la discapacidad, él decía que eso era mucha responsabilidad y que era culpa mía que hubiera salido enfermo.

2. ¿Dentro de su núcleo familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? Si NO _____

¿Quién?

Sí, Mi hijo mayor Gonzalito, mi chinito adorado.

3. ¿Cuántos años tiene el menor en condición de discapacidad?

Gonzalito, tiene catorce añitos y es el más parecido físicamente a el papá, es alto y gordito como el señor ese, en cambio los otros se parecen es a mi familia.

4. ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

El niño tiene parálisis infantil y retraso psicomotor, lo que paso es que el estando muy pequeño tuvo una meningitis bacteriana que le ocasiono secuelas como las que tiene, él no camina solito, ni come solito, todo se lo hago yo lo único es que avisa cuando quiere hacer del cuerpo es mas entendido, pero eso si para comer es bueno todo lo que le atraviesen sé come y uno con esta falta de plata a veces me toca pedir para poderles dar de comer. Yo trabajo vendiendo dulces en los buses pero eso no se gana mucho y el resto me toca mirar a ver cómo me rebusco lavando ropitas o recojo a veces en la plaza de abastos verduras o frutas y así compenso lo de la alimentación de todos.

5. ¿Alguna vez se ha sentido excluida(o) por la condición de discapacidad de su familiar? SI NO _____ ¿porque?

Sí, por que cuando voy a alguna parte con el niño me miran como bicho raro y al niño me lo ven como mosco en leche, la gente no disimula y lo hace sentir a uno mal, pero sé que mi Dios me va ayudar a salir adelante con mis hijos.

6. ¿Le han favorecido los programas que desarrolla el Municipio de Soacha a las personas en condición de discapacidad? SI _____ NO X ¿porque?

La verdad no, cuando solicito alguna ayuda del Municipio siempre me dejan en lista de espera, que disque porque hay mucha gente esperando delante de mí y así me tienen hasta el día de hoy, esperando una ayudita.

7. ¿Considera que sería pertinente que el Municipio de Soacha creara una Política Social para las personas en condición de discapacidad? SI X NO _____ ¿porque?

Sí, porque sería más ordenada la atención y mejor el trato por que a uno lo tratan a veces tan mal en las instituciones, siempre es como si se les mendigara, no nos atropellarían tanto nuestros derechos, primordialmente los de nuestros hijos enfermitos como el mío, que ni papá tiene que le ayude y si me toca todo a mi sola reventar para todo y trabajar duro si quiero que mis hijos no se me mueran de hambre y que sean personas de bien de aquí a mañana y ahora sin decir lo duro que me ha tocado con Gonzalito, que el cuidado con él es mayor, doblemente mayor.

8. ¿Qué desearía que tuviera esa Política Social?

- a) Educación.
- b) Salud.
- c) Cultura.
- d) Empleo.

Otra, ¿Cuál?

Todo nosotros necesitamos que se nos ayuden, no ve que somos de bajos recursos personas humildes y no tenemos como salir adelante, ni quien nos brinde un apoyo, si no fuera porque mi mamá a veces me ayuda cuidándome el niño para que yo vaya y trabaje, no sé ni que haría con él, por que donde lo dejaría, no tengo un lugar donde me lo cuiden. Y otras veces me toca dejarlo solito porque yo tengo que ir a trabajar y ganarme la vida para traerles el sustento diario, por aquí, no hay un lugar donde dejar los niños discapacitados, en los jardines o colegios no los reciben y como hace uno. Haber. Dígame. Luchar y si no nos lleva la que nos trajo.



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FORMATO HISTORIA DE VIDA

Fecha: 6 de Mayo 2012
Lugar de la entrevista: Lugar de residencia: Transversal 4 B # 14-26 este
Barrió Balcanes comuna cuatro Soacha Cundinamarca
Nombre del entrevistado (a): Paola Teresa Peña Martínez
Ocupación: Empleada

Siendo Las 11:00 de la mañana del día domingo, Tomaremos la Historia de Vida a continuación relatada, se utiliza una grabadora de voz con autorización de la persona que refiere su historia, para tener un registro más exacto y preciso de lo expresado. Se redactó con este esquema de preguntas para dar un orden a la narrativa.

DESARROLLO HISTORIA DE VIDA

1. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?

Yo y mis cuatro hijos vivimos solitos los cinco, soy madre cabeza de hogar me separa ya hace 7 años debido a que mi esposo tomaba mucho y nos maltrataba físicamente.

2. ¿Dentro de su núcleo familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? Si NO _____

¿Quién?

Sí, Mi hija de 10 añitos, una de las menores es mi única hija mujer los otros tres son varoncitos.

3. ¿Cuántos años tiene el menor en condición de discapacidad?

Mariana, tiene 10 añitos y es la que me acompaña a todo lado, siempre está conmigo, procuro llevármela para donde yo vaya por qué me da miedo que me le pase algo y como no tengo con quien dejarla prefiero cargármela me siento más confiada.

4. ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

Ella tiene retraso mental y Físico el Medico la ultimas vez que la valoro me dijo que su progreso cognitivo llego a la edad de tres años de un niño normal y que su cerebro ya no se desarrollaría mas.

5. ¿Alguna vez se ha sentido excluida(o) por la condición de discapacidad de su familiar? SI NO _____ ¿porque?

Sí, porque, el Estado no nos brinda las ayudas necesarias para salir adelante con la persona discapacitada que tenemos, son muy pocos los

programas que hay para los niños discapacitados y los que hay o son muy lejos o siempre le dicen a uno que no hay cupo, que venga después como si movilizarse con ellos fuera tan fácil, si no fuera por el Cadis, que es el único centro de atención que hay, no sé qué haríamos. Donde los llevaríamos a que nos presten un servicio para la rehabilitación de ellos, y eso que también ir al CADIS es complicado porque me toca coger pasaje y muchas veces no tengo ni para ir y me toca no ir por falta de recursos y la que se atrasa en el proceso en Marianita.

6. ¿Le han favorecido los programas que desarrolla el Municipio de Soacha a las personas en condición de discapacidad? SI _____ NO ¿porque?

No, Por aquí nunca han venido ayudarnos solo lo que nos brinda el CADIS, solo el beneficio del CADIS y eso una lucha para poder ingresar y los demás programas no lo dejan a una acceder, que por que ya tiene este beneficio y ¿es que la niña no necesita muchas cosas más?

7. ¿Considera que sería pertinente que el Municipio de Soacha creara una Política Social para las personas en condición de discapacidad? SI NO _____ ¿porque?

Sí, porque nos mejoraría nuestra situación y abrían más ayudas para los discapacitados, desde que nació mi hija me di cuenta lo dura que es la vida, cuando se tiene una persona discapacitada dentro del hogar, es más tiempo que toca dedicarle, mas cuidados.

8. ¿Qué desearía que tuviera esa Política Social?

- a) Educación.
- b) Salud.
- c) Cultura.
- d) Empleo.

Otra, ¿Cuál?

Todas necesitamos una política social que sea integral que nos beneficie en todo, en todas las áreas, no ve que a uno le toca pelear para que le atiendan su hijo discapacitado en un hospital, se lo tratan a los berracosos en un colegio no le dan cupo que por que la educación debe ser diferente y donde, está, esa institución diferente para ellos. No la hay, donde está la igualdad de oportunidades. Eso no pasa, es pura mentira, pregúnteme a mí que me peleo con todos para poder medio hacer valer los derechos de mi hija y aun así me pasan por la galleta.



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FORMATO HISTORIA DE VIDA

Fecha: 6 de Mayo 2012
Lugar de la entrevista: Lugar de residencia: Calle 5 A # 17 B 18
Barrió Balcanes comuna cuatro Soacha Cundinamarca
Nombre del entrevistado (a): Yaneth Silva Molina
Ocupación: Independiente

Siendo Las 2:00 de la Tarde del día domingo, Tomaremos la Historia de Vida a continuación relatada, se utiliza una grabadora de voz con autorización de la persona que refiere su historia, para tener un registro más exacto y preciso de lo expresado. Se redacta con este esquema de preguntas para dar un orden a la narrativa.

DESARROLLO HISTORIA DE VIDA

1. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?

Yo, mi tía y mis cinco hijos.

2. ¿Dentro de su núcleo familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI X NO _____

¿Quién?

Sí, mi hijo menor, Juan José.

3. ¿Cuántos años tiene el menor en condición de discapacidad?

Quince años, es el consentido por todos nosotros, lo adoramos con el alma.

4. ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

Tiene Hidrocefalia, y discapacidad mental y física, no puede caminar bien, camina pero con ayuda de alguien porque solito se cae, tiene las piernitas muy débiles, y casi no habla, pocas cosas se le entienden, aunque yo si le entiendo todo hasta los gestos se los entiendo, se cuando esta bravo, cuando tiene hambre.

5. ¿Alguna vez se ha sentido excluida(o) por la condición de discapacidad de su familiar? SI X NO _____ ¿porque?

Sí, porque siento que a donde voy con Juan José, siempre me lo miran con un poco de desagrado y a veces me evitan porque es que mi Juan José,

grita muy duro y en varias partes a las que he ido, eso no les gusta pero ellos no entienden que mi Juanjo es un niño especial.

¿Le han favorecido los programas que desarrolla el Municipio de Soacha a las personas en condición de discapacidad? SI _____ NO X ¿porque?

No, solo la atención recibida del CADIS, de las demás instituciones, nada, eso es muy difícil que a uno le ayuden. Yo creo que eso es pura rosca, ayudan al que le cae bien y al que no, no le ayudan, yo he estado en filas interminables mirando a ver qué puedo hacer para una oportunidad para conseguir un beneficio para Juanjo, pero nada de nada.

6. ¿Considera que sería pertinente que el Municipio de Soacha creara una Política Social para las personas en condición de discapacidad? SI X NO _____ ¿porque?

Sí, Porque según lo entendido de política social sería una ley para mejorar la atención a las personas discapacitadas, y nos darían mayores oportunidades.

7. ¿Qué desearía que tuviera esa Política Social?
- a) Educación.
 - b) Salud.
 - c) Cultura.
 - d) Empleo.

Otra, ¿Cuál?

Todo debería tener, ya que somos muy pobres y no tenemos acceso a muchas cosas que brinda el Municipio, ya que a veces ni para los buses hay para ir a la Alcaldía a acosar que nos ayuden.



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FORMATO HISTORIA DE VIDA

Fecha: 7 de Mayo 2012

Lugar de la entrevista: Lugar de residencia: Lote 3 Manzana 1
Barrió Balcanes comuna cuatro Soacha Cundinamarca

Nombre del entrevistado (a): Yaneth Silva Molina

Ocupación: Ama de Casa

Siendo Las 9:00 de la Mañana del día lunes, Tomaremos la Historia de Vida a continuación relatada, se utiliza una grabadora de voz con autorización de la persona que refiere su historia, para tener un registro más exacto y preciso de lo expresado. Se redacta con este esquema de preguntas para dar un orden a la narrativa.

DESARROLLO HISTORIA DE VIDA

1. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?

Mi esposo Fernando, y mis tres hijas.

2. ¿Dentro de su núcleo familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? Si NO _____

¿Quién?

Sí, mi hija mayor.

3. ¿Cuántos años tiene el menor en condición de discapacidad?

Tiene nueve añitos, mi chiquitina.

4. ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

Pues el doctor nos dijo que tenía retraso físico y mental, pero lo que no nos dijo, fue porque le había dado esa enfermedad, el hecho es que la niña camina, pero toca darle la manita y habla pero solo una que otra palabra y eso cuando quiere.

5. ¿Alguna vez se ha sentido excluida(o) por la condición de discapacidad de su familiar? Si NO _____ ¿porque?

Sí, un niño discapacitado no tiene las mismas oportunidades que un niño normal, para uno siempre es todo el doble de difícil, por lo menos no hay tantos proyectos que nos beneficien, a uno no le dan un auxilio o una ayudita de ninguna.

6. ¿Le han favorecido los programas que desarrolla el Municipio de Soacha a las personas en condición de discapacidad? SI _____ NO X ¿porque?

No, la Alcaldía tiene y dice hacer muchas cosas, por los discapacitados, pero hay limitación al darle un cupo a uno, siempre ya están completos, o venga después, y es que al caso las necesidades de uno le dan espera.

7. ¿Considera que sería pertinente que el Municipio de Soacha creara una Política Social para las personas en condición de discapacidad? SI X NO _____ ¿porque?

Sí, Mejoraría la calidad de vida de las familias con miembros discapacitados abrían más oportunidades. Gracias a Dios yo tengo mi esposo que trabaja en construcción y se gana para mantenernos, pero si no de que viviría, desde que nació Mónica, no puedo trabajar me toca dedicarle la mayor parte de mi tiempo, solita, no la puedo dejar y a cualquier persona no se la puedo dejara a cuidar.

8. ¿Qué desearía que tuviera esa Política Social?

a) Educación. X

- b) Salud.
- c) Cultura.
- d) Empleo.

Otra, ¿Cuál?

Educación, para mi es importante que realicen el acceso a la educación de manera más fácil para los niños discapacitados, yo he buscado por cielo mar y tierra, donde ponerla a que aprenda algo, pero es muy difícil no hay donde, y no ve que la niña es la que se atrasa y yo le enseño lo poco que ella me entiende pero no es como si alguien que sepa le enseñe.



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FORMATO HISTORIA DE VIDA

Fecha: 7 de Mayo 2012
Lugar de la entrevista: Lugar de residencia: Carrera 23 B sur # 12-17
Barrió Balcanes comuna cuatro Soacha Cundinamarca
Nombre del entrevistado (a): Fabiola Carmona Triana
Ocupación: Empleada

Siendo Las 11:00 de la Mañana del día lunes, Tomaremos la Historia de Vida a continuación relatada, se utiliza una grabadora de voz con autorización de la persona que refiere su historia, para tener un registro más exacto y preciso de lo expresado. Se redactó con este esquema de preguntas para dar un orden a la narrativa.

DESARROLLO HISTORIA DE VIDA

1. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?

Yo y mis dos hijos mi madre y mi hermano menor, que tiene 17 años y es el que me ayuda para la comida.

2. ¿Dentro de su núcleo familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? Si X NO _____

¿Quién?

Sí, mis dos hijos.

3. ¿Cuántos años tiene el menor en condición de discapacidad?

El mayor 12 añitos y el menor 3 añitos.

4. ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

El mayor Síndrome de Down y el pequeño es invidente, esta cieguito no ve nada nació así.

5. ¿Alguna vez se ha sentido excluida(o) por la condición de discapacidad de su familiar? SI X NO _____ ¿porque?

Sí, porque he tocado miles de puertas para pedir ayuda y nunca he recibido la colaboración de nadie, he pasado peticiones de derechos, tutelas

solicitando la ayuda del Gobierno pero nada, y eso que a mí, no solo me toca ver por un discapacitado sino dos discapacitados.

6. ¿Le han favorecido los programas que desarrolla el Municipio de Soacha a las personas en condición de discapacidad? SI X NO _____ ¿porque?

Si, el CADIS me colabora con las terapias, pero muchas veces no los puedo llevar por qué no tengo para el colectivo, y para irme a pie con los dos me queda bastante retirado y me da miedo porque Luis, mi hijo mayor es todo arrebatado y a veces va uno con él, por la calle y ve un carro y sale a correr, se asusta por eso no salgo sola con ellos.

7. ¿Considera que sería pertinente que el Municipio de Soacha creara una Política Social para las personas en condición de discapacidad? SI X NO _____ ¿porque?

Sí, Porque me imagino que así, si nos ayudarían mas a los pobres que tenemos hijos enfermos y tanta necesidad, mire usted no me lo está preguntando, pero yo trabajo por días muchas veces me toca salir de la casa a las 4:30 de la mañana y regreso a las 9:00 de la noche y los niños se quedan con mi mamita que pobrecita ella ya no puede trabajar porque tiene Artrosis degenerativa y así no le dan trabajo porque no le rinde hacer los oficios, Mi hermanito el menor, él Ricardo, ese es el que trabaja en los buses vendiendo manillas y me ayuda para la comidita.

8. ¿Qué desearía que tuviera esa Política Social?

- a) Educación.
- b) Salud.
- c) Cultura.
- d) Empleo.

Otra, ¿Cuál?

Todo porque necesitamos de todas las ayudas No ve en qué condiciones tan tristes vivimos.



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FORMATO HISTORIA DE VIDA

Fecha: 7 de Mayo 2012
Lugar de la entrevista: Lugar de residencia: Calle 5 A # 12 c 28
Barrió Balcanes comuna cuatro Soacha Cundinamarca
Nombre del entrevistado (a): Teolinda Gámez Flores
Ocupación: Independiente

Siendo Las 2:00 de la Tarde del día lunes, Tomaremos la Historia de Vida a continuación relatada, se utiliza una grabadora de voz con autorización de la persona que refiere su historia, para tener un registro más exacto y preciso de lo expresado. Se redactó con este esquema de preguntas para dar un orden a la narrativa.

DESARROLLO HISTORIA DE VIDA

1. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?

Mi mamá, yo y mis cuatro hijos.

2. ¿Dentro de su núcleo familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? Si NO _____

¿Quién?

Sí, mi hija.

3. ¿Cuántos años tiene el menor en condición de discapacidad?

Tiene siete años, es mi hija la que le sigue, al menor.

4. ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

Ella tiene retraso físico y mental, camina pero con dificultad, habla como una lorita mojada, habla mucho y todo se le entiende normal.

5. ¿Alguna vez se ha sentido excluida(o) por la condición de discapacidad de su familiar? SI NO _____ ¿porqué?

Sí, porque lo excluyen a uno de toda parte, uno no puede contar con ayuda del Estado, para uno siempre es lo peor es mejor yo creo cuando uno se para en un puente y pide limosna lo tratan mejor, son muy raras las instituciones que lo tratan a uno como una persona que siente.

6. ¿Le han favorecido los programas que desarrolla el Municipio de Soacha a las personas en condición de discapacidad? SI X NO _____ ¿porque?

Sí, el CADIS me ayuda con la rehabilitación Física de la niña, pero dígame quien le ayuda a uno para comer, para un empleo digno, para una vivienda propia, nadie. Para las personas discapacitadas no hay esa clase de cosas.

7. ¿Considera que sería pertinente que el Municipio de Soacha creara una Política Social para las personas en condición de discapacidad? SI X NO _____ ¿porque?

Sí, mejoraría la atención, que nos dan en las instituciones, dejaríamos de ser marginados, y nos tratarían con más consideración.

8. ¿Qué desearía que tuviera esa Política Social?

- a) Educación.
- b) Salud.
- c) Cultura.
- d) Empleo.

Otra, ¿Cuál?

Todas las opciones que me dijo, una sola cosa no nos sirve, nuestra necesidad es General en todos los sentidos a nivel educativo, de salud, vivienda, alimentación y todos los demás.